ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO.

Por medio del presente escrito el secretario de planeación infraestructura y contratación del municipio de Covarachía Boyacá, En atención a lo consagrado en el Articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y Manual - Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de del análisis del sector para el proceso de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto es **"OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ACUEDUCTO URBANO Y RURALES DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**

1. PERSPECTIVA LEGAL:

De acuerdo con el Art. 2.2.1.1.1.6.1. SUBSECCIÓN 6 del Decreto 1082 DE 2015: "(…) Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis Riesgo. Entidad Estatal debe dejar constancia de análisis en los Documentos del Proceso. (…)", Se adjunta al presente documento, anexo contentivo del estudio del sector, en donde se inserta el análisis de la referencia

El presente análisis del sector realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos precontractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

A. Aspectos generales
B. Estudio de la oferta.
C. Estudio de la demanda.
D. Análisis financiero del sector

2. ASPECTOS GENERALES:

Con el fin de conocer mejor la necesidad e identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen, definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente que permitan establecer el contexto del actual proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos, determinar los requisitos habilitantes y la forma en que se deben adquirir.

Este análisis del sector se elabora teniendo en cuenta el objeto del contrato y las condiciones de idoneidad y experiencia de la persona natural o jurídica que se va a contratar.

Sectores Económicos	Definición	Actividades del Sector
Sector Primario o Agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca, no se incluye dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca.
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes y mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos, se divide en dos subsectores: industrial, extractivo e industrial de transformación. Industrial extractivo: extracción de minería y petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos	Sector minería Sector construcción Sector industria manufacturera Sector eléctrico, gas y vapor.
Sector Terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, como ejemplos de ellos tenemos el comercio, el transporte, los servicios financieros, los servicios profesionales y de apoyo, las comunicaciones, entre otros.	Sector Transporte Sector Comunicaciones Sector Servicios Sector Comercio Sector Financiero

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector **secundario o industrial** el cual *"transforma la materia prima, que es extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo. Es decir: mientras que el sector primario se limita a obtener de manera*

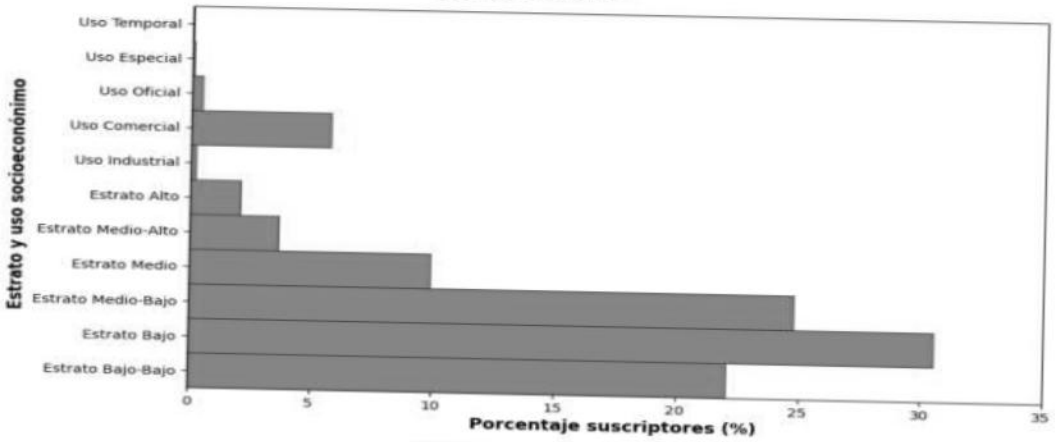
directa los recursos de la naturaleza, el sector secundario ejecuta procedimientos industriales para transformar dichos recursos.". Entre los subsectores encontramos el subsector de: artesanía, Industria, ***construcción***, energía, textil, metalúrgica, entre otros más.

2.1 ASPECTOS ECONÓMICOS.

Determinar la dinámica de incorporación o salida de usuarios al sistema de gestión comercial de los prestadores del servicio de acueducto es la manera más directa de visualizar el comportamiento de acceso a este servicio, así como realizar una estimación indirecta de la población beneficiada. La información presentada tiene como base lo establecido en las resoluciones SSPD 20101300048765 de diciembre de 2010 y SSPD 20171300039945 de marzo del 2017, mediante las cuales se solicita el cargue de información comercial a los prestadores de acueducto sobre los suscriptores atendidos en el servicio por clase de uso y/o estrato socioeconómico.

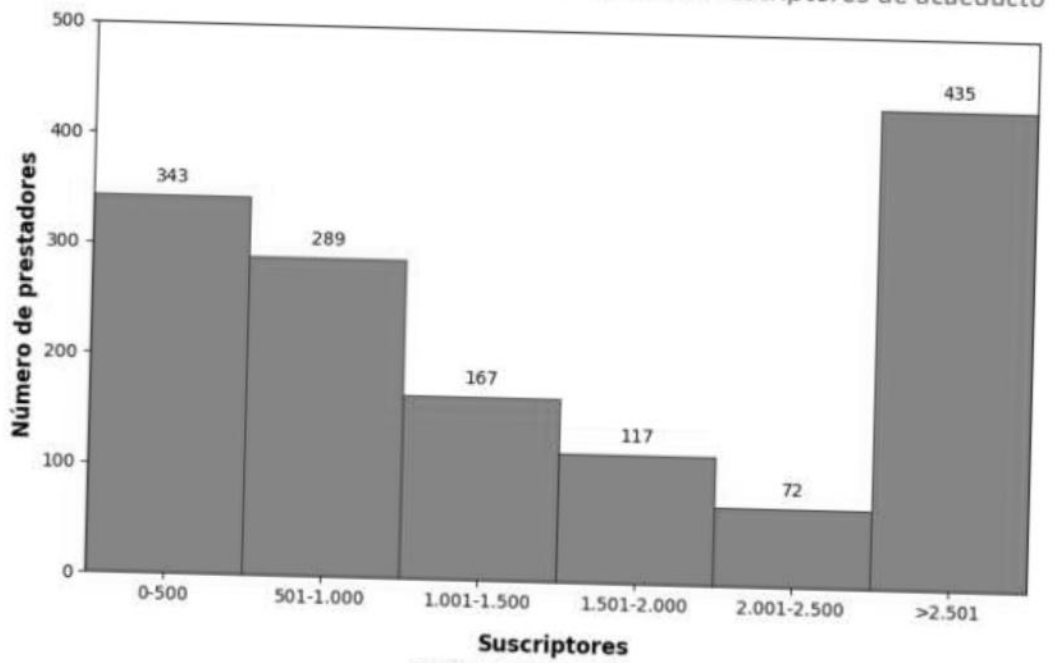
El reporte es consolidado y complementado con el cargue al SUI de las vigencias anteriores, siempre y cuando el prestador se registre activo y no haya reportado para la vigencia 2022. En ese caso se utilizan como insumo los informes de visita o la información procesada de los anteriores informes sectoriales. La información es procesada para obtener un dato totalizado, contemplando las variaciones en los registros mensuales de suscriptores de acueducto según los ciclos de facturación, la incorporación de nuevos suscriptores y la suspensión o corte del servicio. Por lo tanto, se consolida la información utilizando el promedio aritmético de los reportes cargados por el prestador al sistema SUI. En este marco se evidencia un bajo nivel de reporte principalmente atribuido a los pequeños prestadores (menores a 2500 suscriptores), de los cuales se presume limitada capacidad administrativa. La siguiente gráfica presenta la información de suscriptores reportada y desagregada por clase de uso:

Figura 6. Distribución porcentual de suscriptores de acueducto por estrato y uso socioeconómico



Fuente: SUI 2022

Figura 7. Histograma de frecuencias para el número de suscriptores de acueducto



Fuente: SUI 2022

ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, "Colombia potencia mundial de la vida" plantea como uno de sus ejes transformadores el "Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua y Justicia Ambiental" como una apuesta a un paradigma de gobernanza basado en el reconocimiento del agua como derecho fundamental y bien común, donde el ciclo del agua determina el ordenamiento territorial y direcciona los esfuerzos para el aprovechamiento y la protección de la riqueza hídrica del país.

En línea con lo anterior, y tomando en cuenta los catalizadores propuestos para este eje de transformación, el rumbo del sector de agua potable y saneamiento básico para el corto y mediano plazo se proyecta armonizar mediante la interacción sociopolítica, las relaciones entre los recursos naturales, la prestación de servicios públicos, y el uso de los mismos, de manera que se asegure en el sector la consecución de los objetivos persistentes de manera sostenible. Vale la pena reseñar en materia de gobernanza en servicios públicos, que el Estado colombiano avanza en el reconocimiento de esquemas diferenciales de prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, y derivado de ello la política emergente que reconoce particularidades de orden técnico económico y sociocultural. También

se discute detenidamente en la actualidad, el reconocimiento formal de la prestación comunitaria del abastecimiento de agua y saneamiento, y las consideraciones e implicaciones para su gobernanza.

Señalado lo anterior, los siguientes capítulos presentan un abordaje técnico que permite valorar el estado actual de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el país, como insumo para la evaluación de las necesidades imperantes en materia de calidad y eficiencia, y también establecen un marco situacional para considerar estrategias de gobernanza orientadas a ordenar el territorio alrededor del agua.

CONTEXTO NACIONAL

Los indicadores del sector vivienda se están estabilizando respecto al impacto causado por la la pandemia. El análisis muestra que la construcción sufrió después del 2019; pero ahora, con la disminución de las tasas de interés y mejoras en la condición de la economía, muestra recuperación. Estamos viendo ventas superiores a la tendencia y demanda efectiva de los compradores de vivienda que ayudan a compensar lo que se vivió.

Si bien, las cifras muestran que en el 2023, el sector de construcción fue de 4,3% del PIB en total. La vivienda es el 1.88% del PIB total y la vivienda VIS participa en 0.1% del PIB. La vivienda es el 1.8 del PIB y menos del 1% VIS.
Cabe resaltar que después del aumento de la inflación, hay un panorama muy alentador para el sector, ya que para el 2024 se espera que se estabilice, impactando positivamente a las tasas de interés, a los costos de construcción y los precios de vivienda, haciendo más asequible la compra de vivienda para los hogares.

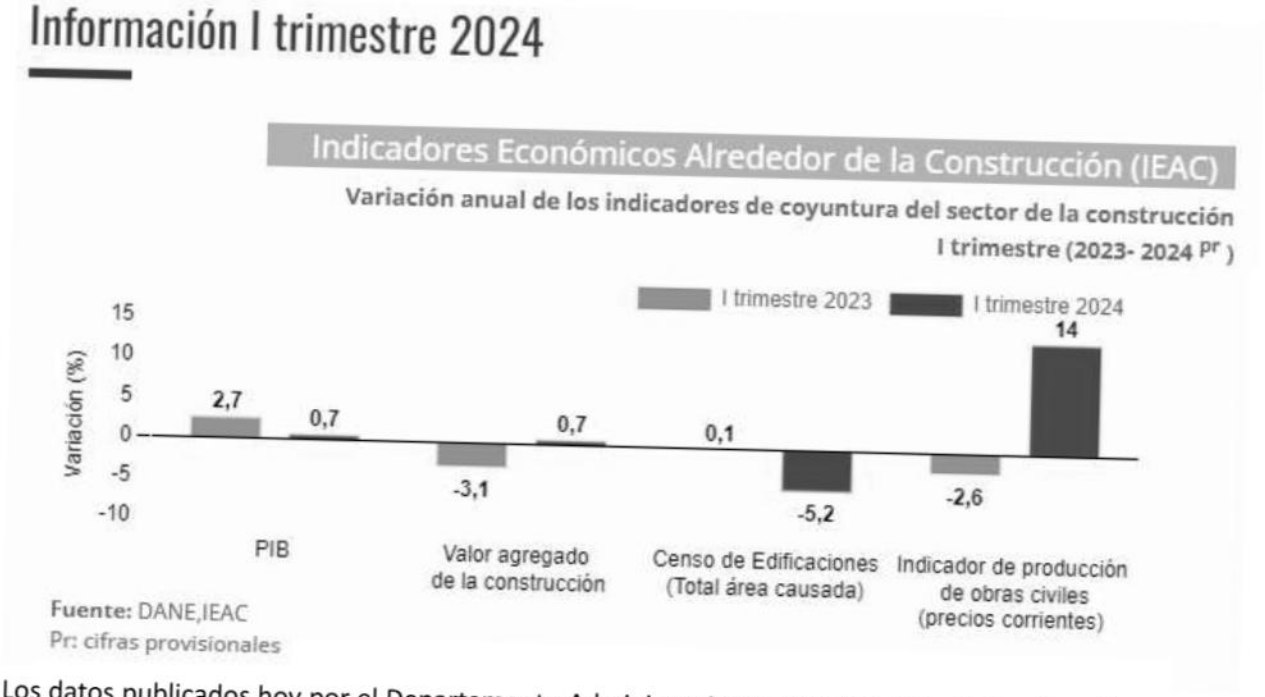
El gremio apuntó tres posibles estrategias basadas en subsidios, tras la cifra de 30.000 desistimientos en el último año, lo que representa 33,7% de las ventas. La primera consiste en subsidiar la cuota inicial de Mi Casa Ya, hasta con 12 SMMLV.

De hecho, durante el 2023 y el 2024 se ha continuado entregando subsidios de Mi Casa Ya. Semanalmente, el Ministerio de Vivienda está asignando entre 1.000 y 2.000 subsidios, en promedio.

En el primer trimestre de 2024 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 0,7% con relación al mismo trimestre de 2023. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un incremento en el valor agregado de la construcción de 0,7% en su variación anual, que se explica principalmente por el crecimiento del valor agregado de las obras civiles (7,6%) y el aumento de

0,7% del valor agregado de las actividades especializadas. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones decrece en 2,5%.

PIB SECTOR CONSTRUCCION



Los datos publicados hoy por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) evidencian una caída moderada del 0,3 % en el PIB nacional en el tercer trimestre del año. Sin embargo, el desempeño económico estuvo por debajo de las expectativas de los analistas.

"La construcción fue el sector que presentó la caída más importante, con un decrecimiento del 8 % frente al tercer trimestre del 2022, que se explica por las contracciones del 5 % en edificaciones y del 15 % en obras civiles", señala Guillermo Herrera, presidente ejecutivo de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol). El caso puntual de la contracción del 5 % en el PIB de edificaciones se explica por el componente de la producción residencial, que disminuyó 7,7% en el periodo analizado.

Los resultados del PIB del tercer trimestre del año son consecuentes con la dinámica de los principales indicadores del sector. De acuerdo con la información de Coordenada Urbana, en lo corrido del 2023 se dejaron de vender 97.000 viviendas nuevas en Colombia, de las cuales 77.000 fueron viviendas de interés social (VIS). Entre enero y octubre del 2023, las ventas de vivienda cayeron un 45,7%, afectando los inicios de obra que se contrajeron a una tasa del 27%, incidiendo en el resultado más reciente del PIB de edificaciones.

Las cifras preocupan y hacen más evidente la necesidad de implementar una estrategia contracíclica efectiva para materializar los anuncios que ha hecho el Gobierno en lo corrido del 2023. Reducir la incertidumbre, como la que se genera con medidas que se encaminan a incrementar el predial, y recuperar la confianza de los compradores y empresarios, será fundamental para retomar una dinámica de crecimiento de la economía en el corto plazo.

El sector de la construcción es uno de los principales motores económicos de Colombia, de ahí que el comportamiento de este sirva como termómetro de la reactivación económica del país.
Tras la pandemia, la construcción en Colombia ha demostrado una leve mejora, sin embargo, el precio del dólar y el costo del acero y otras materias primas fundamentales para el sector han puesto en jaque el crecimiento y desarrollo de los proyectos, sobre todo a los inmobiliarios.

El incremento de los materiales, según Camacol, ha impactado directamente a los inicios de las obras de proyectos de vivienda VIS o de interés social en los últimos doce meses, pues se ha evidenciado un descenso del 4,8% en comparación al 2022.

A pesar de esta situación, el DANE ve un comportamiento muy positivo para el sector de la construcción de edificaciones, pues según sus registros del Producto Interno Bruto, para finales del 2022 ha habido un incremento del 10%, cerrando el año con más de 230.00 viviendas comercializadas, el segundo registro más alto en los últimos veinte años.
Junto a lo anterior, se prevé que durante este año haya un crecimiento del PIB del sector de la construcción en Colombia del 9,8%, aumentando paralelamente un 3,3% el inicio de nuevos proyectos y obras inmobiliarias.

- Destacados

Comparando el comportamiento de la industria en otros países, Colombia quedó bien posicionada. En lo que respecta al PIB a finales del 2022, el país registró mayor crecimiento (9,4%) que Chile (2,7%) y México (3,7%). Adicionalmente, en ese mismo periodo el valor agregado de la construcción en Colombia tuvo un crecimiento del 19,3%, mientras que en Chile fue del 3,2% y en México del 1,7%.

Con una tasa de crecimiento anual compuesta del 10,1% entre los periodos de 2020 a 2025, el DANE estipula que el sector de la construcción seguirá siendo uno de los más importantes y dinámicos en toda América Latina, asimismo, estima que para el 2025 este sector tendrá un valor de aproximadamente 52.900 millones de dólares. Dado que la industria de la construcción en Colombia es una de las actividades económicas que aportan más del 5% al PIB del país, se estima que durante el 2023 el sector podrá

demostrar su importancia para el desarrollo social y económico, pues se incentivarán los proyectos y políticas públicas de vivienda propia junto a la transformación social de los colombianos.

- Empleo

En cuanto al empleo, la construcción aportó con el 13,4 % del total de trabajadores del país, es decir que dicho sector a finales de diciembre del 2022 empleó a aproximadamente 1.6 millones de personas. Es decir que se crearon más de 1360.000 puestos de trabajo, un 8,8% más comparado con trimestres anteriores.

- cobertura

Para la vigencia analizada, se observa que 660 municipios en el país presentan una cobertura entre 90% y 100% (color verde oscuro en el Mapa 1), por su parte los municipios de Mutata (Antioquia) y Cantagallo (Bolívar), presentan coberturas menores al 15%. Además, la cobertura urbana de capitales como Cartagena, Quibdó, Santa Marta, San Andrés, Leticia, Puerto Inírida y San José del Guaviare presentan coberturas urbanas menores al 50%.

Para la estimación del Índice de Continuidad (IC) fue adoptada la formulación, así como las variables definidas en la Resolución 2115 de 2007, la cual toma en cuenta las horas efectivas en las que se prestó el servicio en cada uno de los sectores hidráulicos dentro del área de prestación, ponderado por el número de suscriptores atendidos.

- Consumo total

La información presentada a continuación es resultado de la operación estadística de Consumo de Agua Potable, certificada por el DANE bajo la norma NTC PE 1000:2020, el 28 de abril de 2023 mediante el código 22-PE-E99-OE550. La información presentada hace parte del reporte de los prestadores del servicio de acueducto al SUI, en el formato de "Facturación Acueducto" solicitado mediante las Resoluciones SSPD 20101300048765 y 20171300039945; esta información corresponde a los volúmenes de agua facturada y al número de suscriptores vinculados a la empresa prestadora del servicio.

Los registros considerados para la definición de este indicador corresponden a los recopilados de los 1019 prestadores que cuentan con reportes de consumo. El indicador de volumen de agua total consumido se presenta por estrato para el periodo comprendido por la vigencia analizada (un año) y es expresado en m^3, donde cada sistema de abastecimiento y área de prestación tiene sus propios patrones de consumo

total característicos, los cuales son un indicador importante al momento de adelantar acciones u obras para expansión de los sistemas, reducción de pérdidas u otras gestiones comerciales adelantadas por cada prestador. Considerando las deficiencias identificadas en la calidad de datos y ausencia de reporte en determinados periodos por parte de los prestadores del servicio de acueducto, se incorporó una estrategia de imputación de datos mediante instrumentos estadísticos y juicio experto.

En consecuencia, se obtuvo una tasa de imputación correspondiente al 13% de los datos de consumo de agua. En ciudades o municipios donde no se cuenta con sistemas de macromedición o micromedición de los consumos a los usuarios, los valores pueden no reflejar la realidad y sugerir consumos excesivos de agua. Los comportamientos intermensuales reflejan una estacionalidad en los consumos totales. Esto se entiende considerando que entre los prestadores con ciclo de facturación bimestral se ubica la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB S.A.S., cuya dimensión en número de suscriptores tiene una importante participación porcentual en las estimaciones nacionales. Por ende, no debe asumirse este comportamiento como un patrón de consumos por parte de los suscriptores.

Con base en los reportes de volumen facturado de acueducto, se realizó una ponderación a nivel nacional con la participación de registros aportados por 973 empresas prestadoras del servicio de acueducto, permitiendo la estimación de un valor de 11.70 m3 /suscriptor mes, para usuarios residenciales. La Resolución CRA 750 de 2016, establece los rangos de consumo según la altimetría de la zona de estudio, tal y como se puede detallar a continuación:

Tabla 2 Clasificación del consumo (por rango) mensual por suscriptor facturado

Altitud promedio	Consumo básico	Consumo complementario	Consumo suntuario
Menor de 1000 msnm	16 m^3	Entre 16 m^3 y 32 m^3	Mayor a 32 m^3
Entre 1000 msnm y 2000 msnm	13 m^3	Entre 13 m^3 y 26 m^3	Mayor a 26 m^3
Mayor a 2000 msnm	11 m^3	Entre 11 m^3 y 22 m^3	Mayor a 22 m^3

Fuente: (CRA, 2016)

CONTEXTO MUNICIPAL

El municipio posee 9 veredas, todas tienen desarrollo agrícola, el soporte principal de la actividad económica del municipio corresponde a los cultivos de frutales, donde, además, se pueden diferenciar otras actividades productivas importantes como la ganadería doble propósito que se ha relegado a un tercer renglón.

Se cuenta con 11 acueductos veredales más el acueducto urbano, los cuales en su mayoría son viejos, se han construido plantas de tratamiento de agua potable, pero el mantenimiento que realizan en ellas es escaso, por consiguiente, el IRCA en el área rural no es bueno, en el acueducto urbano se mantiene sin riesgo.

- ANÁLISIS DE DATOS DE AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Agencia Nacional de Infraestructura, Cámara Colombiana de la Infraestructura, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Nacional de Estadística, Cámaras de Comercio, Personas Naturales o Jurídicas cuyo objeto social o actividades desarrolladas están relacionadas con el sector de la infraestructura, profesionales en ejercicio de profesiones liberal

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.
División según la economía clásica:

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario
Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

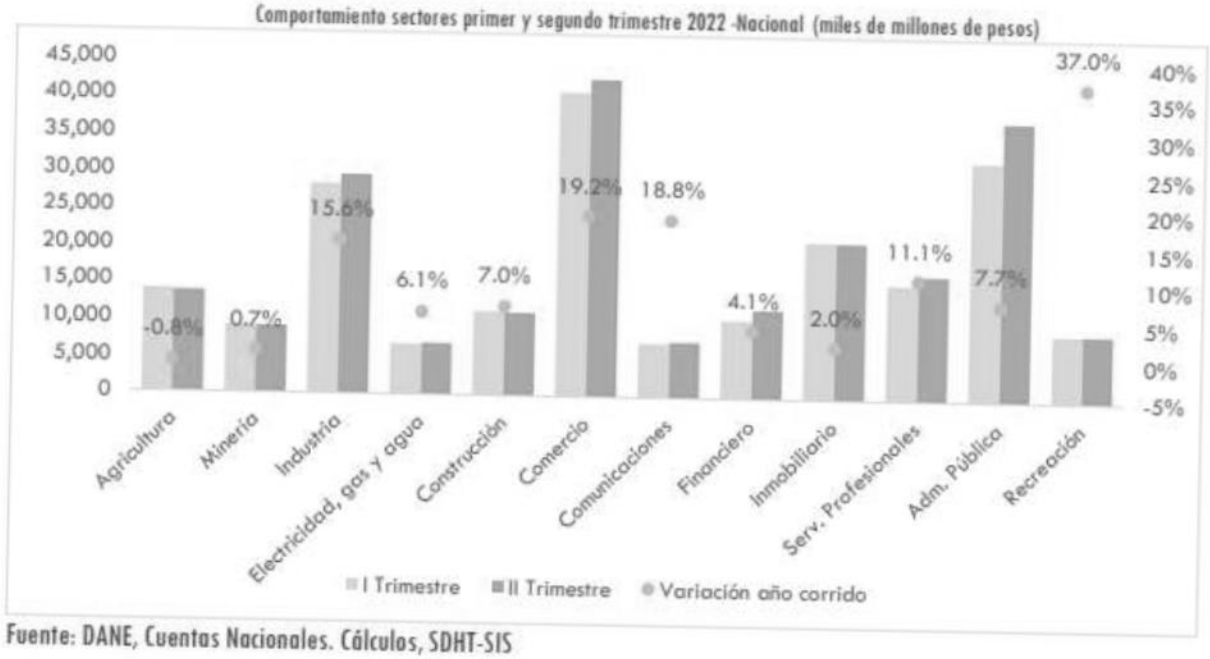
1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, san andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Dentro de los sectores a resaltar por su buen comportamiento durante el segundo trimestre del año 2022 (comparación anual) se encuentra el sector comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida que tuvo una variación positiva de 23,3% y contribuyó 4,4 puntos porcentuales a la variación total del segundo trimestre. Asimismo, el sector de industrias manufactureras creció durante el periodo 20,3% (contribuyó 2,5 puntos porcentuales a la variación total) y el sector de administración pública que creció el 9,0% (contribuyó 1,6 puntos porcentuales a la variación total).

En lo corrido del año, los tres sectores anteriores también son lo que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado, con variaciones de 19,2% para comercio, 15,% para industrias manufactureras y 7,7% para administración pública. En cuanto a los sectores de menor crecimiento durante el segundo trimestre de 2022, es de resaltar que ninguno de los doce sectores presentaron contracciones en su actividad frente al año anterior y en lo corrido del año solo el sector de agricultura muestra una variación negativa de 0,8%. Los sectores que crecieron en el segundo trimestre, pero lo hicieron en menor magnitud fueron los sectores de minería (0,04%), agricultura (1,0%) y el inmobiliario (1,9%).

Al revisar la estructura de participación del PIB nacional durante el primer semestre de 2022, los sectores de comercio, administración pública, industria e inmobiliario son los que mayor participación registraron, 19,8%, 16,5%, 13,7% y 10,0%, respectivamente. Si bien, el sector de la construcción representa en promedio el 5,3% no se debe perder de vista, puesto que es uno de los principales reactivadores de la economía gracias a sus cerca de 28 encadenamientos sectoriales y su incidencia a nivel de generación de empleo directo e indirecto.



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales. Cálculos, SDHT-SIS

Durante el segundo trimestre de 2022 el sector de la construcción registró un crecimiento del 73,1%, ubicándose 63,7 puntos porcentuales por encima de la variación para el total nacional, explicado por un comportamiento sobresaliente de cada uno de los tres subsectores que lo componen. Las edificaciones y de las actividades especializadas tuvieron variaciones positivas del 5,0% y 106,6%, respectivamente. Es de destacar el buen comportamiento del sector de obras civiles, que registró para el periodo un crecimiento del 343,5%, siendo el segundo trimestre consecutivo desde antes del inicio de la pandemia (primer trimestre de 2020) que registra un crecimiento. No sucede lo mismo para el total nacional, puesto que en este caso el sector de obras civiles sigue registrando variaciones negativas (-1,1%) y lo hace de forma consecutiva por decima vez. La estructura de participación dentro del sector de construcción para la ciudad es similar a la del total nacional y se mantuvo estable hasta el primer trimestre de 2022 (subsector de edificaciones representó el 56,5% del valor agregado generado, las obras civiles el 28,3% y las actividades especializadas representa el 15,2% de la actividad del sector). Sin embargo, en el segundo trimestre de 2022 las obras civiles incrementaron su participación y llegaron a representar el 39,1%, seguida del sector de edificaciones que perdió participación y se ubicó en 38,9%, finalmente, las actividades especializadas representaron en 22,0% del valor agregado generado en el sector.

ACCESO AL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

De acuerdo con el DANE, en Colombia 3,2 millones de personas no tienen acceso a agua potable, de las cuales 2,6 millones viven en áreas rurales y 0,6 en zonas urbanas. Garantizar el acceso universal en las zonas rurales representa el desafío más significativo de cara al objetivo de cobertura universal en 2030. A partir de los datos de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV 2021), el 88 % de la población del país cuenta con acceso al agua. En las cabeceras municipales, el acceso se eleva al 97,4%, mientras que en los centros poblados y zonas rurales dispersas solo el 57,8 % de las personas tienen acceso al agua.

Los departamentos que enfrentan los mayores desafíos en cuanto al acceso al servicio de acueducto son San Andrés y Providencia, Guainía, Chocó, Amazonas y Putumayo, ya que su cobertura de agua urbana se sitúa por debajo del 80 %. Asimismo, los departamentos de Vaupés, Vichada, Guainía, Amazonas, Chocó, La Guajira, Norte de Santander, Putumayo, Caquetá y Guaviare presentan una cobertura de acueducto en zonas rurales inferior al 50 %.

El acceso al saneamiento presenta una situación similar. En Colombia 1,5 millones de personas defecan al aire libre. En 2021, el 88,1 % de la población contaba con acceso a servicios de saneamiento. De los cuales el 91,9 % responde a zonas urbanas y el 76 % a zona rural. Estas cifras evidencian una brecha urbano-rural que debe cerrarse para garantizar el acceso equitativo al saneamiento en todas las áreas del país.

Otro desafío importante en materia de saneamiento, es que un poco menos de las aguas residuales del país no reciben tratamiento de manera adecuada antes de su descarga a las fuentes hídricas, generando contaminación en los ecosistemas acuáticos y consecuencias negativas para la salud pública. Solo el 53,12 % de las aguas residuales urbanas generadas en el país reciben un tratamiento adecuado. Los departamentos de Vichada, Chocó, San Andrés y Providencia, Guainía, Bolívar, Amazonas, Magdalena, La Guajira, Córdoba, Nariño y Sucre tienen una cobertura de alcantarillado inferior al 80 % en zonas urbanas. Mientras que en los departamentos de Vichada, La Guajira, Vaupés, Guainía y Chocó existe una cobertura rural de alcantarillado inferior al 50 %.

Por otro lado, en 2021, el 53,1 % de los municipios del país logra mantener una continuidad adecuada en el servicio de acueducto. La falta de continuidad del servicio afecta negativamente la calidad de vida de las comunidades, impidiendo el acceso regular a agua potable y limitando sus actividades diarias. Según datos del proceso de depuración que realiza el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en conjunto con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en el 53 % de los municipios del país se suministró agua potable en las zonas urbanas para la vigencia 2022. Además, en 450 municipios de zonas urbanas se presentó algún nivel de riesgo en la calidad del agua para el consumo humano, para la misma vigencia, de los cuales en 8 municipios se suministró agua con el nivel más crítico, correspondiente a inviable sanitariamente.

- ANÁLISIS DE DATOS DE GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR.

Según Camacol, el subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción; mientras que el subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías. En la construcción de obras civiles de infraestructura, la inversión se determina principalmente por proyectos infraestructura vial y transporte, además de los sectores de comunicación y energía.

Agentes del sector

Ministerio de Vivienda ciudad y territorio
Corporaciones autónomas regionales
Superintendencia de servicios públicos
Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)
Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC
Departamento Nacional De Planeación – DNP
Aeronáutica Civil – AEROCIVIL

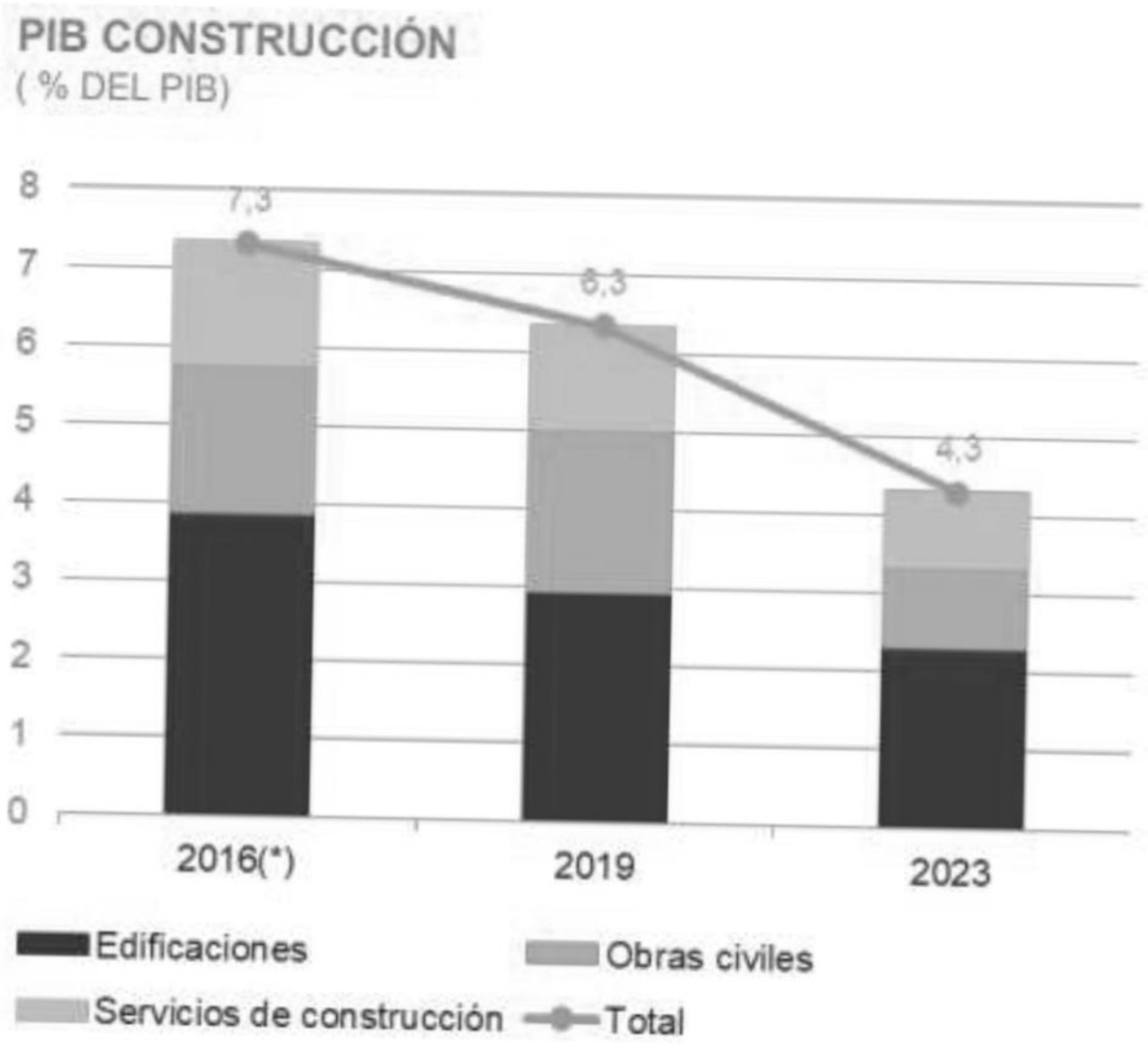
Gremios y asociaciones

Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)
Cámara Colombiana de la Infraestructura
Asociación De Productores De Concreto – ASOCRETO
Consejo profesional nacional de ingeniería
CONFECÁMARAS
Curadurías Urbanas
Oficinas de Instrumentos Públicos
ANDESCO
Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar, Asocajas.

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO

Desde su participación máxima en el PIB en 2016 (7,3%) perdió tres puntos porcentuales. Más de la mitad del sector (2,4% del PIB) está concentrado en la construcción de edificaciones, el cual se compone de vivienda y otros sectores no residenciales. Estas últimas perdieron peso en el total en los años recientes (ver siguiente diapositiva). Las obras civiles, que llegaron a ser más del 2% del PIB en 2019, ahora solo

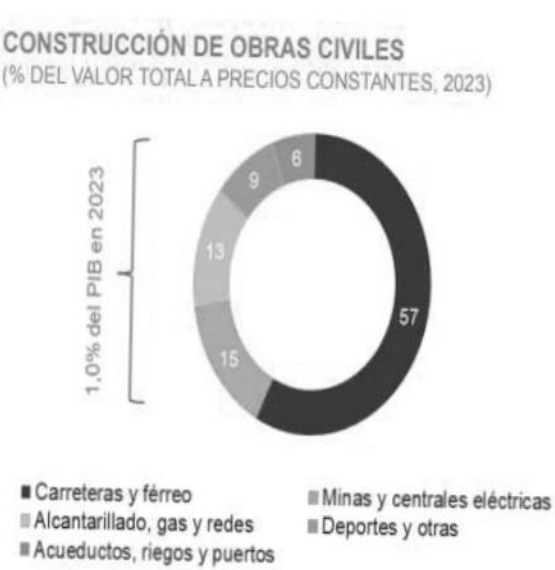
representan un 1%. Los servicios especializados para edificaciones y obras civiles suman otro 0,9% del PIB (eran el 1,5% del PIB en 2016).



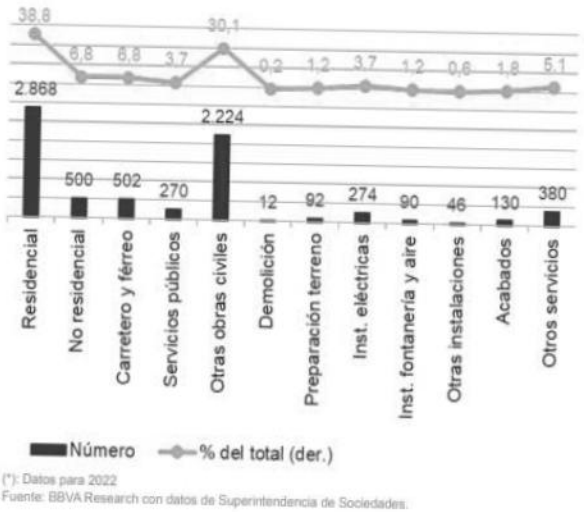
(*): Año máximo para la participación de la construcción en el PIB.
Fuente: BBVA Research con datos de DANE.

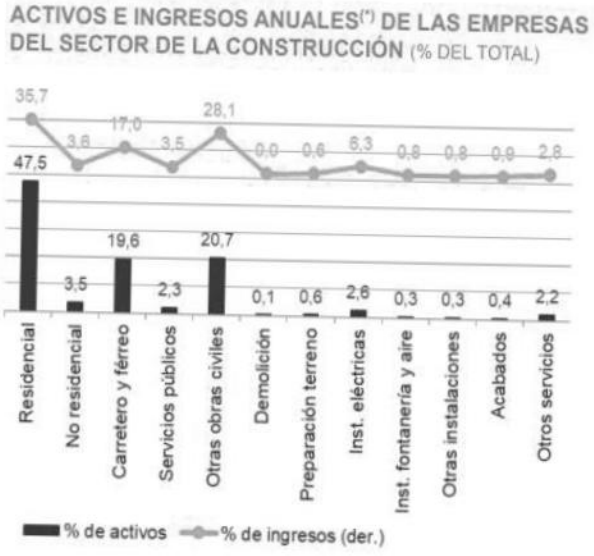
En las edificaciones, la construcción de apartamentos, de viviendas No VIS y locales comerciales aportaron la mayor parte del PIB de 2023, En construcción son 7.388 empresas: 38,8% en sector residencial. Los activos del sector se concentran en residencial y carretero/férreo





(*): Desagregación con base en los metros cuadrados licenciados, lo cual difiere del valor agregado. (**): Salud, administración pública, religioso, social, recreacional y no clasificados.
Fuente: BBVA Research con datos de DANE.



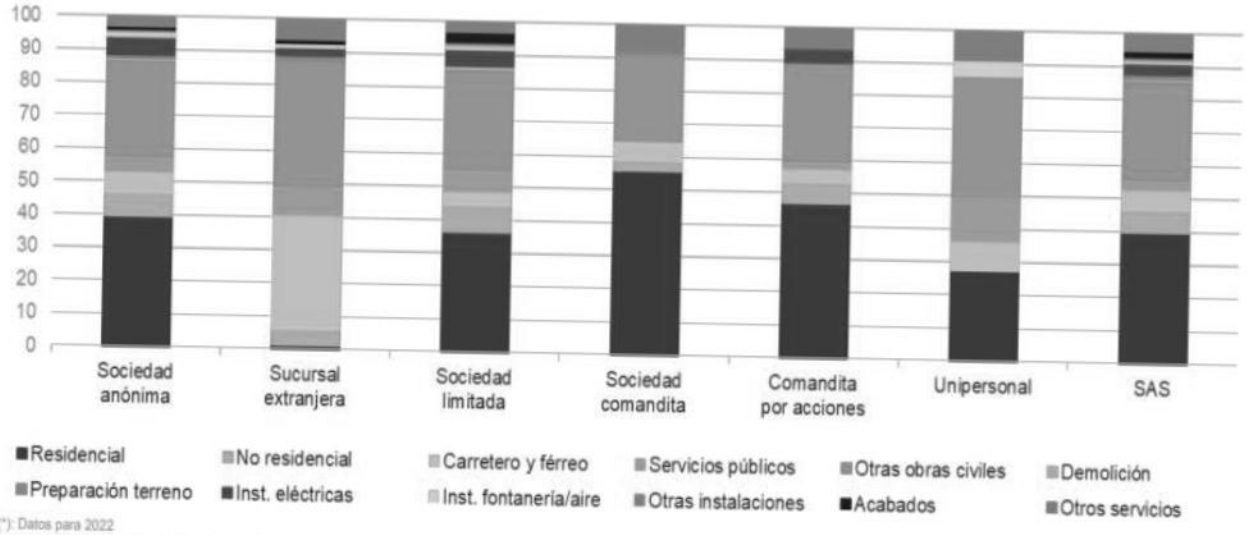


(*): Datos para 2022
Fuente: BBVA Research con datos de Superintendencia de Sociedades.

Las edificaciones y las obras civiles compran más del 25% de toda la producción de cinco sectores: minerales no metálicos (67,8% de su producción), vidrios (51,9%), servicios especializados de construcción

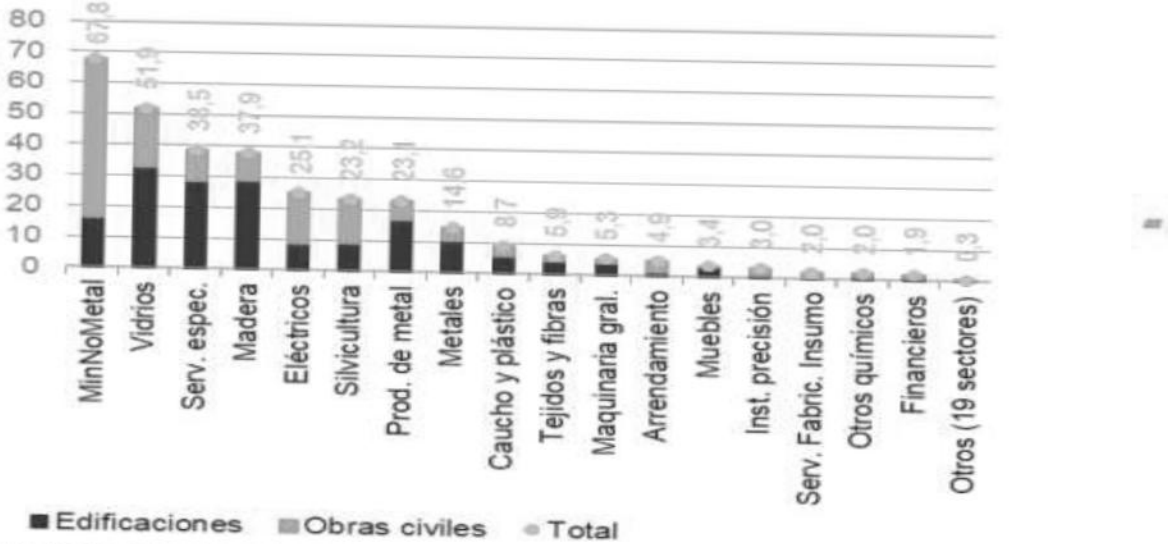
(38,5%), madera (37,9%) y eléctricos (25,1%). ■ Estimaciones de DEE-DNP indican que, por cada empleo creado en el sector, se generan alrededor de 2,17 empleos indirectos.

TIPO DE SOCIEDAD Y SECTOR DE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN(*)
(% DEL TOTAL POR CADA TIPO DE SOCIEDAD)



(*): Datos para 2022
Fuente: BBVA Research con datos de Superintendencia de Sociedades.

DEMANDA DE INSUMOS DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES (% DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR RELACIONADO)



(*): La construcción demanda insumos de otros 36 sectores —de 66 con CIIU a dos dígitos— que operan en Colombia.
Fuente: BBVA Research con datos de DANE.

El año 2023 ha presentado un escenario desafiante para el sector construcción en Colombia. Las cifras actuales reflejan una disminución alarmante en las ventas y los lanzamientos de proyectos, lo que ha puesto en alerta a gran parte de la industria. En este artículo, exploraremos las razones detrás de esta crisis y cómo está afectando al sector de la construcción en el país.

Cifras Descendentes: Una Realidad Inquietante

Actualmente la regulación económica ha establecido la medición del índice de pérdidas de agua distribuida mediante los sistemas de acueducto a partir del índice de Pérdidas de Agua por Usuario Facturado –IPUF, definido a través de las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 906 de 2019, cuyas variables de cálculo corresponden esencialmente a las establecidas para el cálculo del IANC, incorporando adicionalmente la normalización respecto al valor medio anual de suscriptores de acueducto. El análisis para este indicador corresponde al área de prestación del servicio – APS asociada a las empresas prestadoras del servicio, y su cálculo refiere a la unidad temporal de un (1) mes, cuya expresión toma unidades de metros cúbicos de agua perdida. En la mayoría de los escenarios el APS de un prestador de acueducto coincide con el área urbana o perímetro sanitario definido por el municipio. Para estos casos, el valor calculado daría un indicativo del manejo del recurso hídrico solo a nivel municipal. por un suscriptor en dicho periodo (m3/suscriptor-mes).

Preocupaciones sobre la Generación de Empleo y la Economía

La crisis en el sector construcción del país no solo afecta las cifras de ventas y lanzamientos, sino que también tiene implicaciones significativas en términos de empleo y crecimiento económico. Guillermo Herrera, presidente ejecutivo de Camacol, advierte que ya se han registrado 15 meses consecutivos de disminuciones en el ritmo de comercialización, especialmente en el segmento de vivienda de interés social (VIS). Esta tendencia ha resultado en la generación de tan solo 2,448 empleos en 2023, una cifra preocupante cuando se compara con los 46,567 empleos generados entre 2019 y 2022.

Desafíos Empresariales y Reorganización

La información presentada en esta sección tiene como insumo el reporte del formulario de “Registro de Sistemas de Potabilización” del SUI, en el cual según las disposiciones de la Resolución SSPD 20101300048765, registra el inicio de la operación de los sistemas de potabilización. En el caso de modificar el estado del sistema entre las categorías “Activo” e “Inactivo”, la información es reportada a través del formulario “Actualización de Sistemas de Potabilización”, proveniente de la mencionada resolución. Considerando lo anterior, se consolidó la información de los sistemas de potabilización reportados en estado activo. En total se encuentran 1240 plantas de tratamiento de agua potable activas con datos del volumen tratado (m3) y capacidad instalada (l/s). Estos sistemas son presentados en la siguiente gráfica de acuerdo con las capacidades de tratamiento.

Factores Contribuyentes a la Crisis

Varios factores han contribuido a esta situación crítica. Las altas tasas de interés en los créditos han afectado a las pequeñas y medianas empresas que buscan desarrollar proyectos de vivienda. Estas empresas enfrentan una carga financiera significativa, ya que están pagando cerca del 1.5% mensual de sus obligaciones financieras. Además, la disposición de los colombianos para comprar vivienda ha disminuido en un 51%, según Fedesarrollo. Esto se refleja en los desistimientos de negocios, que representan un 22% de las ventas. Lo anterior sin tener en cuenta los efectos que aún tienen la post-pandemia y la guerra en ucrania.

El Camino Hacia la Recuperación

De acuerdo con el Decreto 1575 del 2007 y la Resolución 2115 de 2007 expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social - Minsalud, el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano – IRCA, es un indicador a través del cual se relaciona la calidad del agua y el nivel de riesgo al que se encuentra expuesta determinada población por el no cumplimiento de las características químicas y microbiológicas. En esta sección se tienen en cuenta los resultados proceso de la depuración que se realizó en conjunto con el MVCT, a partir de la información de la calidad del agua procesada por las autoridades sanitarias distritales, municipales o departamentales reportada en el SIVICAP para la vigencia 2022 y remitida por el Instituto Nacional de Salud. Cabe mencionar que, para las vigencias anteriores al año 2021, solo se tenían en cuenta las muestras en red de distribución las cuales fueron consideradas en los análisis de los respectivos informes sectoriales anuales. Sin embargo, para que ningún municipio y departamento registrado en SIVICAP quede sin información para la vigencia 2022, se tuvo en cuenta de manera excepcional las muestras intradomiciliarias de los municipios que no contaban con información de muestras en la red de distribución. Es importante acotar que la información municipal corresponde a una ponderación que tiene en cuenta la cantidad de suscriptores de todos los prestadores de un mismo municipio.

- ANÁLISIS DE DATOS DE CIFRAS TOTALES DE VENTAS

Durante el primer trimestre de 2022, el incremento de 1,8% en la producción de obras civiles, está explicado por el comportamiento positivo de tres de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales que registró un crecimiento de 32,9% y sumó 3,8 puntos porcentuales a la variación anual, el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles que presentó un incremento de 6,2% en su producción y aportó 3,6 puntos porcentuales a la variación anual y el grupo de construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil que registró un aumento en su producción de 20,7% y sumó 1,6 puntos porcentuales a la variación anual. En contraste, el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) disminuyó su producción en 14,9% y restó 0,8 puntos porcentuales a la variación

anual; así mismo, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales y obras conexas presentó una disminución de 35,1% con respecto al mismo trimestre del año anterior, restando 6,4 puntos porcentuales a la variación anual.

La tabla siguiente muestra las variaciones anuales y contribuciones a los grupos de obras civiles y al total nacional de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la clasificación central de productos CPC versión 2 actualizada para Colombia. Se evidencia que 7 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al año anterior y 8 disminuyeron su producción.

El incremento en la producción total de obras civiles de 1,8% con respecto al mismo trimestre del año anterior, está explicada por las subclases de la siguiente manera: En el grupo 530201 carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles; la subclase carretera (excepto carreteras elevadas), calles y ferrocarriles presentó una variación de 13,9% y sumó 7,1 p.p a la variación anual total y 12,3 p.p a la variación del grupo. En contraste, la subclase túneles disminuyó su producción en 68,0% y restó 2,5 puntos porcentuales a la variación anual y 4,4 p.p a la variación del grupo 530201.

Varicacion y contribución anual por producto, 15 sublclases CPC

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
I trimestre 2022Pr / I trimestre 2021

	Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	1,8	1,8	
S3211 - S3212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	13,9	7,1	12,3
S3213	Pistas de aterrizaje	397,7	0,3	0,5
S3221	Puentes y carreteras elevadas	-45,1	-1,2	-2,2
S3222	Túneles	-68,0	-2,5	-4,4
Total S30201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	6,2	3,6	
S3231 - S3233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-24,5	-1,1	-21,2
S3232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-12,3	0,0	-0,9
S3234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	122,1	0,4	7,3
Total S30202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	-14,9	-0,8	
S3241	Tuberías de larga distancia	-52,8	-2,5	-13,8
S3242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-56,3	-4,4	-24,4
S3252	Cables locales y obras conexas	64,5	1,5	8,1
S3253 - S3251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-27,3	-0,9	-4,9
Total S30203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	-35,1	-6,4	
S3261	Construcciones en minas	264,1	4,2	37,0
S3262	Centrales eléctricas	-4,7	-0,5	-4,1
Total S30204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	32,9	3,8	
S3270	Construcciones deportivas al aire libre	26,2	0,3	3,5
S3290	Otras obras de ingeniería civil	19,9	1,3	17,3
Total S30205	**Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil**	20,7	1,6	

FUENTE: DANE

En el grupo 530202 puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) se destaca la disminución de la subclase acueductos, otros conductos de suministro de agua y represas, excepto gasoductos con una variación de -24,5% restando 1,1 puntos porcentuales a la variación anual total y 21,2 p.p a la variación anual del grupo. En contraste, la subclase sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones registró un crecimiento de 122,1% y sumó 0,4 p.p a la variación anual total y 7,3 puntos porcentuales a la variación anual del grupo. La variación del grupo 530203 tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se explica principalmente por la subclase obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) que registró una disminución en su producción de 56,3% y restó 4,4 p.p a la variación anual total nacional y 24,4 puntos porcentuales a la variación anual del grupo. Por su parte, tuberías de larga distancia registró una variación en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior de -52,8% y restó 2,5 p.p a la variación anual total y 13,8 p.p a la variación anual del grupo 530203. La subclase construcciones en minas presentó un incremento en su producción de 264,1% y aportó 4,2 p.p a la variación anual total y 37,0 p.p a la variación anual del grupo 530204. Por su parte, centrales eléctricas disminuyó su producción en 4,7% y restó 0,5 p.p a la variación anual total y 4,1 p.p a la variación anual del grupo 530204. El incremento de la producción del grupo 530205 construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil, se explica principalmente por el aumento de la subclase otras obras de ingeniería civil 19,9% y sumó 1,3 p.p a la variación anual total y 17,3 puntos porcentuales a la variación anual del grupo 530205. La subclase construcciones deportivas al aire libre aumentó su producción en 26,2%, y aportó 0,3 p.p a la variación anual y 3,5 puntos porcentuales a la variación anual del grupo.

ANÁLISIS DE DATOS DE PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO, INVERSIÓN Y VENTAS

El financiamiento del sector agropecuario fomenta el desarrollo de proyectos productivos en el campo, lo cual fomenta la generación de empleo e incrementos en el ingreso de las zonas rurales. El financiamiento al sector rural, donde se encuentran la gran mayoría de los productores agropecuarios, ha presentado una evolución favorable en los últimos años, como lo dejan ver indicadores como acceso y profundización. El acceso al financiamiento por parte del sector rural ha aumentado. En 2013 los usuarios de crédito registrado en FINAGRO representaron el 38% de los productores del sector en el país, lo cual implica un aumento de 27 puntos porcentuales desde 2003, como se aprecia en el Gráfico.

- ANÁLISIS DE DATOS DE MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VARIACIÓN DE SUS PRECIOS

El artículo 15 de la Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", modifica el numeral 8 y adiciona los numerales 34, 35 y 36 al artículo 79 de la Ley 142 de 1994, en relación con las funciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (en adelante SSPD). Sobre este particular, el numeral 35 establece: "(...) En los casos en los que lo considere necesario para el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control, encargar a terceros especializados la toma de muestras de calidad del agua en cualquier lugar del área de prestación del servicio y del sistema que sea técnicamente posible, y contratar un laboratorio para el análisis de estas. Los resultados que arrojen las muestras tomadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios podrán ser utilizados como prueba, dentro de los procesos administrativos sancionatorios que adelante contra prestadores objeto de su vigilancia, y para cualquier otro fin que sea pertinente dentro en el ejercicio de las funciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios". Por consiguiente, la SSPD estructuró el proyecto de inversión denominado "mejoramiento de las acciones de vigilancia y control de la calidad del agua en los prestadores del servicio de acueducto". La ejecución del proyecto fue prevista para desarrollarse desde mitad del año 2019 hasta el año 2022; y, contempla los siguientes tres objetivos: 1. Contar con información de calidad en el SUI relacionada con la calidad del agua. 2. Implementar acciones de vigilancia de la calidad del agua en los municipios que no cuentan con información reportada al SIVICAP por las autoridades sanitarias. 3. Definir las acciones de control en la calidad del agua para prestadores con nivel de riesgo reiterado. A continuación, se presentan los resultados de nivel de riesgo correspondiente a cada valor de IRCA estimado para las muestras tomadas en el marco del proyecto de inversión, discriminados por los departamentos en donde se ejerció la vigilancia para el periodo 2022. Las etiquetas para cada nivel de riesgo indican la cantidad de muestras en el mismo.

Para analizar las importaciones se hace uso de la Clasificación Central de Producto (CPC), también empleada en el IPP. Esta clasificación permite desagregar los productos importados que corresponden a Materiales de Construcción. Entre enero y septiembre de 2023, los productos de hierro o acero sumaron USD $1.663 millones de dólares CIF (Costo, Seguro y Flete por sus siglas en inglés) y una variación anual de -27,7% con respecto al mismo periodo un año atrás. Le sigue papel y cartón con USD $705 millones CIF (-33,8%) y productos semiacabados de cobre y otros metales, y sus aleaciones, sumando USD $498 millones CIF (-26,2%)

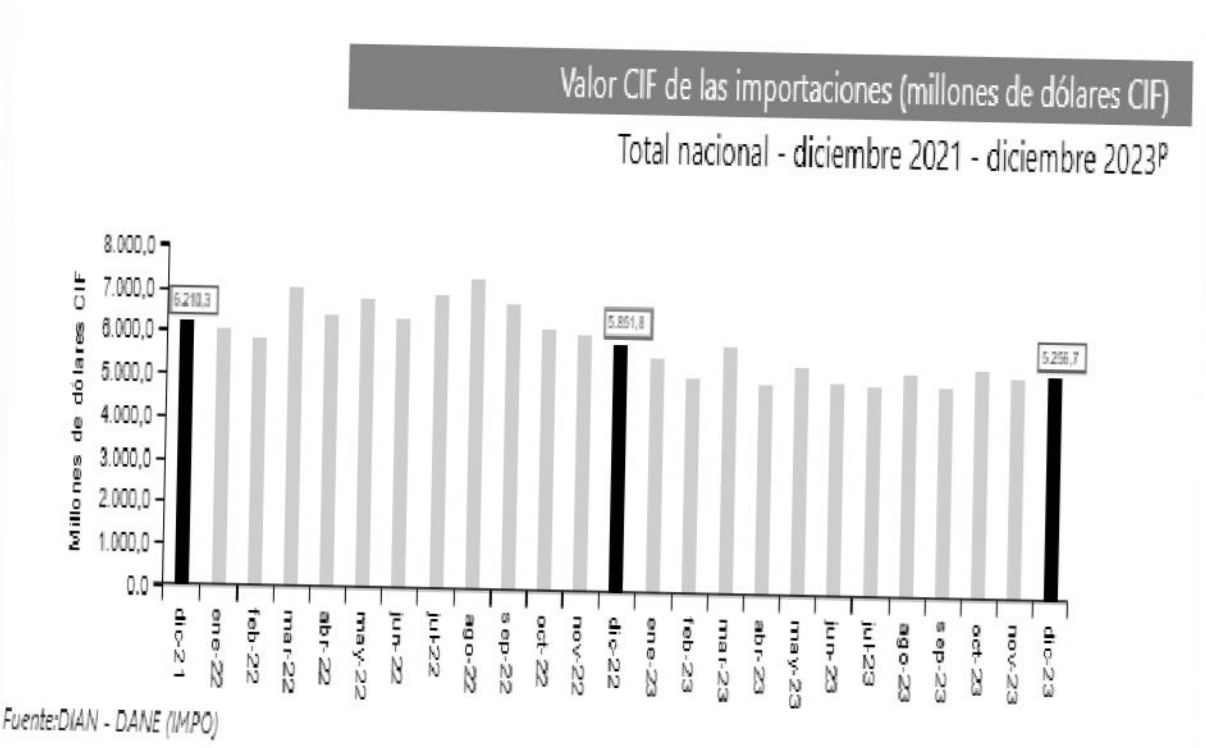
- ANÁLISIS DE DATOS DE DINÁMICA DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y CONTRABANDO, EN CASO DE QUE APLIQUE.

En Colombia las importaciones son responsables de un gran porcentaje de la demanda colombiana, gracias a ellas se suplen de elementos de distintos ámbitos. Es válido resaltar la importancia que tienen estas y su incidencia en el establecimiento de políticas públicas que busquen resaltar su protección y

pertenencia frente a un mercado regulado y legal, donde primen las leyes y el buen funcionamiento del tránsito de bienes y servicios, esto por medio de medidas regulatorias, cuotas y demás mecanismos que serán expuestos a medida del desarrollo del trabajo.

Mientras que el contrabando es una práctica ilegal que ha persistido en el eje del comercio globalizado desde épocas alejadas a la actualidad, en el caso colombiano, múltiples sucesos han contribuido a la generación de ello y a su vez, la instauración de medidas por parte del gobierno para su control, para tener claridad sobre el caso local, este trabajo se remontará al inicio del nuevo milenio, año 2000, para de esta manera analizar ¿Cuáles factores incidieron en el establecimiento de políticas públicas de importaciones frente al contrabando en Colombia? Comprendido desde el año 2000 hasta el 2023.

Colombia ha sido golpeado significativamente por el contrabando, una problemática que no solo se evidencia dentro del territorio nacional, sino que se ha convertido en un obstáculo de magnitudes internacionales, todos los países luchan frente a ello, se toman acciones como reforzar los controles aduaneros, los puertos de ingreso de mercancía al país; así mismo se efectúan distintos allanamientos que permitan contrarrestar esta problemática.



Fuente:DIAN - DANE (IMPO)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en diciembre de 2023, las importaciones fueron US$5.256,7 millones CIF y presentaron una disminución de 10,2% con relación al mismo mes de 2022. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 15,5% en el grupo de Manufacturas.

En los últimos meses, la dinámica del agro se ha consolidado. Solo para ver un ejemplo, las exportaciones en abril crecieron 21,6% y su variación dentro del Producto Interno Bruto (PIB) en el primer trimestre del año fue de 2%. Sin embargo, persisten preocupaciones sobre algunos sectores, que tienen listas sus demandas para el próximo Gobierno, varias de ellas relacionadas con la entrada de importaciones y las garantías sobre el mercado.

El 2023 ha sido un año desafiante para la construcción y el mercado de vivienda. Para el tercer trimestre del 2023, el PIB del sector presentó una contracción de -8,0%, las edificaciones cayeron -5,0%, las actividades especializadas -7,1% y las obras civiles -15,0%. Respecto al PIB de edificaciones, resulta relevante señalar que la caída en producción residencial (-7,7%) ha jalonado la construcción del subsector, lo cual a su vez se explica por la dinámica negativa de los principales indicadores líderes de la vivienda. Al respecto, el periodo acumulado doce meses, con corte a noviembre de 2023, muestra unos lanzamientos de vivienda que se contraen a una tasa del 44,4%, lo cual representa una reducción de 96.196 unidades en comparación con el mismo periodo del año anterior. En línea con lo anterior, las ventas de vivienda registraron una variación del -45,3%, de manera que se han comercializado 111.024 unidades menos en los últimos doce meses frente al mismo periodo acumulado en noviembre de 2022. Finalmente, las iniciaciones de vivienda siguen la tendencia de los indicadores comerciales, con una contracción de 24,0% (45.439 unidades menos frente a noviembre de 2022).

Las ventas y lanzamientos de vivienda nueva acumularon 17 meses consecutivos de caídas, mientras que la tendencia de las iniciaciones ha sido negativa desde marzo de 2023. La dinámica ha estado determinada por choques, dentro de los que se encuentran los comportamientos generales de los precios, las tasas de interés, así como los cambios en las políticas de subsidios. De igual forma, los precios de los bienes intermedios demandados por el sector de la construcción, si bien han reducido su tasa de crecimiento, aún se encuentran lejos de las moderadas variaciones observadas en prepandemia. Con enfoque en los choques desde la oferta, el presente informe resume el análisis descriptivo de la dinámica de los costos de construcción a partir de la revisión de las principales fuentes de información asociadas, particularmente del índice de Costos de la Construcción de Edificaciones (ICOCED), el Índice de Precios al Productor (IPP) y las estadísticas de importaciones.

Para analizar las importaciones se hace uso de la Clasificación Central de Producto (CPC), también empleada en el IPP. Esta clasificación permite desagregar los productos importados que corresponden a

Materiales de Construcción. Entre enero y septiembre de 2023, los productos de hierro o acero sumaron USD $1.663 millones de dólares CIF (Costo, Seguro y Flete por sus siglas en inglés) y una variación anual de -27,7% con respecto al mismo periodo un año atrás. Le sigue papel y cartón con USD $705 millones CIF (-33,8%) y productos semiacabados de cobre y otros metales, y sus aleaciones, sumando USD $498 millones CIF (-26,2%)

En cuanto a volumen en toneladas métricas, los principales bienes importados correspondientes a materiales de la construcción fueron los productos de hierro o acero, sumando 1.635.161 toneladas métricas y una variación anual de - 9,1% con respecto al periodo enero-septiembre de 2022. Le sigue papel y cartón con 533.056 toneladas métricas (-29,8%), hierro y acero comunes con 190.031 toneladas métricas (- 0,2%) y semi-manufacturas de materiales plásticos con 107.503 toneladas métricas (- 20,6%)

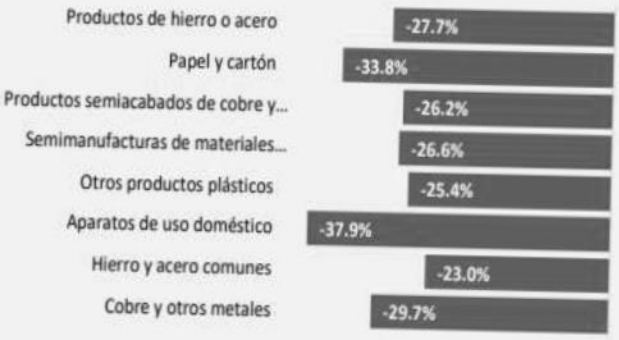
Gráfica : Importaciones según Materiales de Construcción

Enero - septiembre

Panel A. Millones de dólares CIF



Panel B. Variación anual



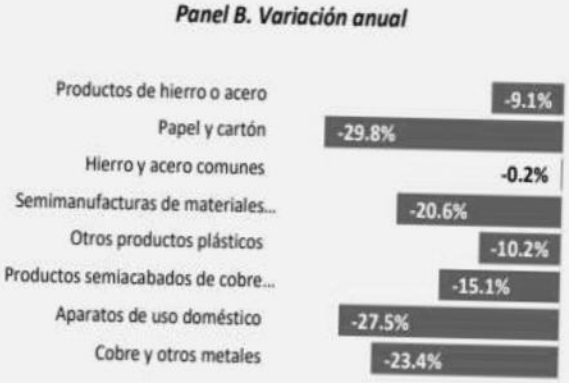
Gráfica : Importaciones según Materiales de Construcción

Enero - septiembre

Panel A. Miles de toneladas métricas



Panel B. Variación anual



SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Tomando en consideración los compromisos asumidos por el país en la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS3, se identifica un aporte al seguimiento de las metas establecidas por los ODS vinculados con los servicios de acueducto y alcantarillado, a saber: "ODS 6. Agua limpia y saneamiento", "ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles" y "ODS 12. Producción y consumo responsables" referidos en las metas propuestas en el PND. Durante la vigencia 2022 se observa que el país avanza en el cumplimiento de las metas trazadas por los ODS en materia de agua potable y saneamiento básico, con los que se articulan las metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

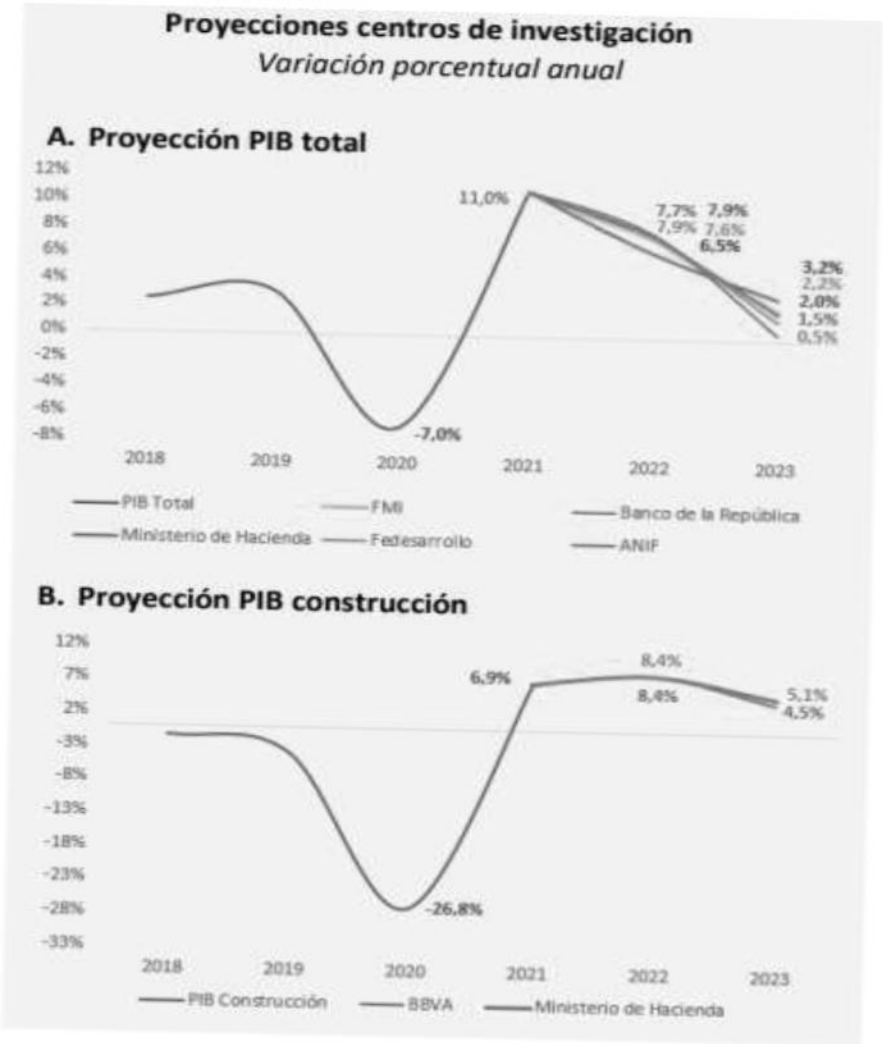
Los retos propuestos se orientan a implementar a cabalidad la transformación propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo en cuanto al "Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental"; si no se ordena el territorio alrededor del agua, el aseguramiento de servicios públicos y la actividad humana no sería sostenible. En tal sentido deben ser implementados y fortalecidos los modelos de gobernanza multinivel en el territorio para asegurar medidas que permitan proteger los ciclos del agua y su disponibilidad para un aprovechamiento racional y eficiente. En esto, la participación de comunidades rurales es de vital importancia, poniendo especial cuidado en la solución de los conflictos socio ambientales y el reconocimiento del agua como derecho fundamental y bien común.

PIB

El acceso generalizado al agua es un componente fundamental del desarrollo social y económico y, por ello, parte central de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se requiere invertir 1,7% del PIB global por año hasta 2030 en agua potable y saneamiento para alcanzar los ODS de agua y la inversión actual es apenas 1,1% del PIB. Sin embargo, existe un creciente apetito global, público y privado, por invertir en el sector de agua potable y saneamiento. Un cuarto de la población de América Latina carece de acceso adecuado al agua potable y la mitad no dispone de servicios de saneamiento seguros. Los problemas de asequibilidad están vinculados a infraestructuras deficientes y a la dificultad de los hogares para afrontar los costos.

Aunque la cobertura de agua potable en América Latina es comparable con la media mundial (75% frente a 73%), la de saneamiento es significativamente menor (47% frente a 57%). La CEPAL estima que para alcanzar una cobertura universal segura en el continente se requiere una inversión anual promedio del 1.3% del PIB regional hasta 2030, lo que resultaría además en la creación de 3.8 millones de empleos verdes.

Colombia, a pesar de ser uno de los seis países con mayores recursos hídricos del mundo, todavía enfrenta grandes retos para garantizar la disponibilidad de agua a toda su población. En los últimos 40 años, Colombia ha avanzado significativamente en el acceso a agua y saneamiento, pasando de una cobertura de acueducto del 57,8% en 1985 a 88,9% en 2022, mientras que la cobertura de alcantarillado pasó de 47,1% a 75,4% en el mismo periodo. Sin embargo, los mayores retos para el país se centran en cerrar la brecha en el acceso y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales, así como la puesta en marcha de nuevos sistemas de tratamiento de aguas residuales. Pese a los grandes avances que se han dado en cobertura y calidad, sobre todo en agua potable, persisten grandes retos en la brecha rural-urbana y en el tratamiento de aguas residuales para cuidar y proteger nuestras fuentes hídricas. Para el cierre de brechas y avance en el logro de nuestros ODS de agua es imprescindible incrementar la inversión en el sector. Las elevadas necesidades de inversión plantean el reto de ampliar las fuentes de financiación y combinar esfuerzos con el sector privado.



2.2 ASPECTOS TECNICOS

Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias como:

- CAMBIOS TECNOLÓGICOS

Para el presente objeto del contrato no está integrado por bienes que puedan generar cambios tecnológicos o que sean un cambio tecnológico por ende este factor no es relevante al proceso de contratación, el plazo de ejecución es corto, no se requiere de tecnología que pueda afectar el desarrollo de la ejecución de la obra, ya que el sistema constructivo es tradicional.

- AMPLITUD DE LA OFERTA.

Se trata de un contrato de prestación de servicios, que puede ser ofrecido por varias personas jurídicas que existan legamente en Colombia o en el exterior, o en algún tipo de asociación permitida por la ley, e incluso por oferentes de la región e incluso del nivel local, que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en los pliegos de condiciones definitivos, para este tipo de contratos existe gran cantidad de oferentes que pueden ejecutar el contrato.

- ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

Se trata de un contrato de obra, tal como se establece en cantidades y anexo técnico de las obras a realizar, naturalmente tendrá que ampararse con sus respectivas garantías contractuales tanto de cumplimiento contractual como de la calidad o estabilidad de las obras ejecutadas.

Por otra parte, el supervisor designado revisara y estará al tanto de la ejecución de las obras, con el fin de realizar un control sobre las mismas de manera constante y oportuna, por otra parte se deben tener en cuenta las siguientes especificaciones y aplicarlas en caso de que las actividades a ejecutar deban cumplir con alguna de ellas según sea el caso.

- ✓ Norma técnica NTC 4595 de 2006
- ✓ Norma técnica NTC 4596 de 2006
- ✓ Normas técnicas NTC 4640. NTC 4641, NTC 4726, NTC4730, NTC4731, NTC 4732, NTC 4733, NTC 4734 y las demás que apliquen para la construcción de Edificaciones públicas.

- ✓ NSR-2010 y las demás normas y leyes aplicables de los proyectos de inversión pública para edificaciones.
- ✓ INVIAS (para el caso de materiales de construcción de vias)
- ✓ RAS 2000 (En Caso de contener instalaciones hidrosanitarias)
- ✓ RETIE, RETILAP (En caso de tener parte eléctrica)
- ✓ ACI – ASTM
- ✓ RAS - 2000
- ✓ ICONTEC
- ✓ CCP (para erl caso de puentes)
- ✓ Especificaciones particulares.

- CONDICIONES ESPECIALES PARA LA ENTREGA (CADENAS DE FRÍO, SISTEMAS DE VIGILANCIA, ETC.)

Con la ejecución total de las cantidades previstas en el objeto, a entera satisfacción del Municipio, previo el cumplimiento de las condiciones de diseño, cantidad calidad y garantías, dentro del plazo establecido para la ejecución del contrato.

Para el presente proceso no se requiere de cadenas de frio, ni sistemas de vigilancia, el contratista se hace responsable del cuidado y protección de sus materiales en obra, por el cuidado y manipulación de los mismos, debe propender por realizar un adecuado almacenamiento de los mismos con el fin de evitar desperdicios, y que los materiales sufran alguna afectación por cambios climáticos.

- TIEMPOS DE ENTREGA.

El tiempo o forma de ejecución de la obra o de la ejecución de los servicios de construcción será de trato sucesivo, es decir a través del tiempo, y para lo cual se otorgar un plazo de ejecución de hasta 31 de diciembre de 2026 plazo establecido y cuantificado a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato.

El supervisor vigilara el avance de las obras y realizara el seguimiento del mismo.

2.3 ASPECTO REGULATORIO

La Entidad Estatal debe identificar la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien, obra o servicio, como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación.

De acuerdo a la descripción del objeto el contrato consagrado en el estudio previo y conforme a las normas regulatorias del mercado colombiano se concluye que el presente objeto del contrato está sujeto a los precios unitarios de obra pública establecidos por el Municipio.

Este aspecto de trascendencia para el presente proceso de selección, de lo cual es necesario hacer énfasis en la experiencia requerida para participar en el presente proceso, ya que es indispensable solicitar que el proponente cumpla con un requisitos general y especifico, que haya ejecutado contratos de este tipo, ya sea a nivel local, regional, departamental o nacional, experiencia contenida en el registro único de proponentes y que le va a permitir a la entidad identificar si y solo si el proponente que participe conoce este tipo de procesos, que cuenta con la capacidad económica para el desarrollo de la misma, situación de importancia ya que es idóneo para la entidad contratar con personas naturales o jurídicas que ya hayan desarrollado el objeto del presente proceso de contratación.

- LEY 99 DE 1993 por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
- LEY 80 DE 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Publica
- LEY 361 DE 1997 Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones
- LEY 590 DE 2000 Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa".
- LEY 769 DE 2002 Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.
- LEY 850 DE 2003 por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
- LE Y 816 DE 2003 Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública".
- LEY 1150 DE 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos
- LEY 1429 DE -2010 Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo
- LEY 1474 DE 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- LEY 1450 DE 2011 Por la cual se expide el plan nacional de desarrollo, 2010-2014

- LEY 1562 DE 2012 Por La Cual Se Modifica El Sistema De Riesgos Laborales Y Se Dictan Otras Disposiciones En Materia De Salud Ocupacional
- DECRETO 1670 DE 2007 por medio del cual se ajustan las fechas para el pago de aportes al Sistema de la Protección Social y para la obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes
- DECRETO 4170 DE 2011 Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura
- DECRETO 545 DE 2011 Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010.
- DECRETO 019 DE 2012 Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
- DECRETO 1510 DE 2013 Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
- DECRETO 1082 DE 2015 Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
- LEY 1882 DE 2018 Por La Cual Se Adicionan, Modifican Y Dictan Disposiciones Orientadas A Fortalecer La Contratación Pública En Colombia, La Ley De Infraestructura Y Se Dictan Otras Disposiciones
- LEY 734 DE 2002 Por la cual se expide el Código Disciplinario Único
- Ley 1876 Por la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA
- Ley 2069 de diciembre de 2020 Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia
- Decreto 579 de 2021 Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica

2.4 OTROS ASPECTOS

- ENTORNO AMBIENTAL, SOCIAL, POLÍTICO U OTROS

En el marco legal de desarrollo de las políticas a nivel local, las cuales permiten implementar las diferente metas y retos que quiere la administración actual, en desarrollar y permitir un mejor calidad de vida de los habitantes del municipio, es preciso establecer, que el desarrollo de estas políticas, solo se van a ver materializadas con la apropiación de recursos de orden local, departamental y nacional, por lo que es de competencia del municipio del municipio adelantar todos los trámites legales y económicos con el fin de buscar recursos para satisfacer las

necesidades de la comunidad, necesidades que van desde la prestación de servicio público, así como satisfacer a los grupos de la población, en especial para este proceso de contratación se tratara de beneficiar a un grupo de la población del municipio.

La parte ambiental se debe dar cumplimiento para no generar pasivos ambientales, durante el desarrollo de las obras, razón por la cual el contratista debe tener en cuenta todos los aspectos ambientales con el fin de dar cumplimiento a la normatividad en materia ambiental.
Actualmente el orden público del municipio no ha presentado problemas, sin embargo, a través de los consejos de gobierno se hace continuamente monitoreo del orden público, que puedan afectar el desarrollo de las obras.

- ASPECTO INTERNACIONAL-ACUERDOS COMERCIALES.

Las Entidades Estatales del nivel departamental (incluidas las entidades descentralizadas indirectas y los esquemas asociativos) están contempladas en la lista de Entidades cubiertas por los Acuerdos Comerciales con Chile, el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, en los estudios previos se presenta detalladamente ese aspecto

- ASPECTOS MUNICIPALES

Es indispensable que, para dar inicio al presente proceso, el futuro contratista conozca la actividad de la actividad objeto del presente proceso, cual ha sido su comportamiento, es importante que el proponente conozca el lugar de ejecución, la dinámica de la mano de obra, los costos asociados a ellas, si requiere transportes adicionales a los vehiculares, como mulares o de otro tipo, el costo de transportes, es decir todos los aspectos relevantes del municipio y que pueden influir en el análisis de costos.

El municipio cuenta con 9 veredas, con una topografía muy diversa, vías de comunicación a algunos sectores en regular y mal estado, diversidad de climas, y por consiguiente de cultivos, por consiguiente, la variedad de cosechas, tipos de cultivos tipos de semovientes es diverso y disperso, estos factores deben ser tenidos en cuenta por al proponente y es conveniente que pueda conocer el área rural del municipio.

Se debe tener en cuenta que el presente contrato es de tipo rural, por consiguiente, se ejecutarán mejoramientos en todas las veredas.

3. ANALISIS DE LA OFERTA

Se trata de un contrato de obra pública, por consiguiente, existe gran pluralidad de oferentes, por consiguiente, la participación en este tipo de proyectos se garantiza, adicionalmente se realiza el análisis de la oferta con base en la plataforma establecida por Colombia compra eficiente para ello.

- QUIEN VENDE EL BIEN, CONSTRUYE LA OBRA O PRESTA EL SERVICIO

La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal.

En el análisis efectuado anteriormente, la entidad identifico muchos proponentes registrados en Boyacá, y muchas más a nivel nacional, los cuales se encuentran como personas jurídicas, naturales, y en alguna forma de asociación permitida por la ley, las cuales son potenciales oferentes, para lo cual una vez revisados algunos procesos se establece que los requisitos básicos para poder participar son:

Cualquier persona jurídica que demuestre la idoneidad y experiencia concordante con el objeto del contrato, y que acredite dentro los siguientes aspectos:

1. Aspectos jurídicos, según pliego de condiciones
2. Aspectos de idoneidad acreditados a través de la clasificación UNSPSC. Certificada en el R.U.P
3. Aspectos de Experiencia acreditados según el Codificador UNSPSC y Certificada en el R.U.P
4. Aspectos financieros, económicos y organizacionales acreditados a través del R.U.P.
5. Aspectos técnicos Y de Capacidad de contratación que para el efecto se incluirán en el pliego de condiciones

- CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

La Entidad al determinar los partícipes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios.

La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.

Igualmente, la Entidad Estatal debe entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc. El análisis debe incluir los precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos.

No.	OBJETO	VALOR
1	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DEL MUNICIPIO DE SORACÁ - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$744,488,419
2	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PREFABRICADAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PÁEZ BOYACÁ	$112,493,615
3	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DIRIGIDO A FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL SECTOR RURAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE OCENSA DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, BOYACÁ	$71,440,889
4	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGÉTICOS PARA VIVIENDA RURAL DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ	$320,903,027
5	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS Y COCINAS EN VIVIENDA RURAL EL MUNICIPIO DE SOCHA - BOYACA	$195,777,789
7	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE COCINAS PARA GARANTIZAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION VICTORIANA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "POR UNA VICTORIA PROSPERA Y SOLIDARIA 2020-2023," Y SU PROGRAMA "VIVIENDA PARA LA EQUIDAD SOCIAL" DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA BOYACÁ.	$149,973,882
8	CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA URBANA UBICADA DENTRO DEL PROYECTO "LA VILLA DEL CAFÉ" MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	$101,831,226
9	"CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA BOYACA	$680,930,598
10	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE PANQUEBA BOYACÁ	$324,725,905.

11	OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CHITARAQUE-BOYACA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNIDADES HABITACIONALES (COCINAS, BAÑOS, HABITACIONES), CUBIERTAS, PAÑETES, PISOS, ENCHAPE DE PISO, Y/O DEPENDIENCIA LA NECESIDAD	$300,000,000
12	SELECCIONAR OFERTA Y CONTRATISTA PARA CELEBRAR CONTRATO CUYO OBJETO SERÁ: "REALIZAR MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA, CONFORME A FICHA TÉCNICA Y A PRECIOS UNITARIOS, EN EL MUNICIPIO DE CHINAVITA BOYACÁ, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "RECONSTRUCCIÓN DE FUTURO Y POR LA COMUNIDAD AUMENTA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO" EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CONSTRUYENDO FUTURO 2020 - 2023	$217,891,398
13	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO Y CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE QUIPAMA BOYACA 2022	$235,953,153
14	LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL NUEVA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO SOMONDOCO NOS UNE 2020-2023	$230,000,000
15	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA DEPARTAMENTOD E BOYACA	$863,970,181
16	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD A TRAVÉS DE ADECUACIONES SANITARIAS Y HABITACIONALES A VIVIENDAS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA – BOYACÁ	$51,622,258.
17	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MATEO - BOYACA	$319,920,992
18	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA BOYACA	$111,829,786
19	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDAS DISPERSAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ – BOYACA	$187,135,975
20	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES EN SANEAMIENTO BÁSICO MEDIANTE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$324,048,831
21	MEJORAMIENTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE VIVIENDAS EN EL AREA RURAL PARA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL RIO BATA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA-BOYACÁ, ENMARCADA EN PROYECTO DE COFINANCIACIÓN CON AES COLOMBIA	$258,412,673
22	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA DEPARTAMENTO DE BOYACA	$199,906,524.48
23	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO PARA LA POBLACION MENOS FAVORECIDA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA - BOYACÁ.	$151,623,047.85
24	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE TÓPAGA DEPARAMENTO DE BOYACÁ	$123,848,852.36
25	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$99,974,486
26	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA – BOYACÁ	$235,732,601
27	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS Y TANQUE SEPTICO COMO SOLUCION INDIVIDUAL DE SANEAMIENTO BASICO PARA VIVIENDAS DISPERSAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TENZA - BOYACA	$310,761,787
28	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERESES PRIORITARIO PARA REUBICAR A FAMILIAS AFECTADAS POR OLA INVERNAL 2010, 2011 Y ZONAS DE NO MITIGACION EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	$9,409,982,533
29	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UNIDADES HABITACIONALES EN EL MUNICIPIO DE COPER, DEPARTAMENTO DE BOYACA	$50,738,081.48

30	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE TASCO – BOYACÁ	$175,438,693
31	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACÁ.	$64,228,83
32	EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRIORIZADA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE GÁMEZA DENTRO DEL PROYECTO GÁMEZA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO SOCIAL 2020 - 2023.	$121,315,811
33	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE DEPARTAMENTO DE BOYACA	$214,044,078
34	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE COCINAS EN VIVIENDAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SOCHA	$120,737,864.09
35	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE HABITACIONES Y COCINAS, PARA BENEFICIAR A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ-BOYACÁ	$115,643,809
36	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ – BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA "BOYACÁ CON TECHO DIGNO, "PARA SERVIRLE A USTED" A ADELANTARSE EN LA VIGENCIA 2021	$224,245,858.
37	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR – DEPARTAMENTO DE BOYAC	$119,998,828.09
38	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCION DE UNIDADES RESIDENCIALES SANITARIAS PARA EL MUNICIPIO DE SATIVASUR	$77,851,408
39	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LA REUBICACIÓN DE FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y SUSCEPTIBILIDAD DEL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$279,999,449
40	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA Y MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES HABITACIONALES, DE INTERES PRIORITARIO RURAL EN EL MUNICIPIO DE ALMEIDA, VIGENCIA 2022, DENTRO DE LA CONTINUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA TODOS CON VIVIENDA DIGNA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 -2023 "TODOS SOMOS ALMEIDA	$64,021,285
41	CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIVATA BOYACÁ, EN EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE APOYO PRIORITARIO, A POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE, DAMNIFICADA POR UN EVENTO DE LA NATURALEZA, QUE REQUIRIÓ DE ATENCIÓN, A TRAVÉS DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	$46,860,933
42	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA – BOYACÁ	$254,158,787
43	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PRIORITARIA PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSO EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, MUNICIPIO DE CHIVOR	$62,000,000
44	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE COVARACHÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$365,269,544
45	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL, URBANA EN EL MUNICIPIO DE TUTA DEPARTAMENTO DE BOYACA	$253,596,940
46	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA COSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE-BOYACA	$65,153,54
47	MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SANTA SOFÍA BOYACÁ	$149,865,896.15
48	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS EN EL BARRIO VILLA LORENA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ	$238,369,683
49	EJECUTAR EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA-BOYACA	$102,753,704.78
50	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE ARCABUCO, DEPARTAMENTO DE BOYACA	$ 163,954,174.47

51	"CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS EN SITIO PROPIO PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ – BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA "BOYACÁ CON TECHO DIGNO, "PARA SERVIRLE A USTED" A ADELANTARSE EN LA VIGENCIA 2021"	$202,206,281
52	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE COCINAS PARA GARANTIZAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION VICTORIANA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "POR UNA VICTORIA PROSPERA Y SOLIDARIA 2020-2023," Y SU PROGRAMA "VIVIENDA PARA LA EQUIDAD SOCIAL" DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA BOYACÁ"	$134,999,744
53	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE TASCO - BOYACÁ	$59,963,888
54	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA DEPARTAMENTO DE BOYACA, DERIVADA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 001 ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA Y LA FUNDACION OLEODUCTOS DE COLOMBIA	$369,028,377.34
55	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE COCINAS EN VIVIENDAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SOCHA	$139,830,332
56	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIBANÁ	$237,891,694.30
57	CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE BAÑOS, COCINAS Y HABITACIONES EN EL MUNICIPIO DE CALDAS-BOYACA	$92,156,879.32
58	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE HABITACIONES EN EL MUNICIPIO DE SOMODNOCO DEPARTAMENTO DE BOYACA	$73,690,560
59	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, DERIVADO DEL SINIESTRO PRESENTADO DEL BARRIO EL CACIQUE II EN EL MUNICIPIO DE SABOYA BOYACÁ	$208,077,351.97
60	CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN EL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, DEPARTAMENTO DE BOYACA	$229,486,986.16

3.1. LOGÍSTICA ASOCIADA CON EL OBJETO EL CONTRATO:

- PRODUCCIÓN:

Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal conocer los métodos de producción de los potenciales proveedores.

Se trata de un contrato de obra, por consiguiente, el tema de producción no es relevante pues no se requieren productos de difícil acceso, o elementos que tengan algún tipo de restricción, el contratista debe elaborar su cronograma de actividades y tener en cuenta los mismos, para realizar sus pedidos con el respectivo tiempo de antelación para que el proveedor pueda hacer la entrega de los mismos dentro de los términos de ejecución del contrato.

- DISTRIBUCIÓN:

La Entidad Estatal debe conocer cómo funciona el transporte y cuáles son los tiempos de entrega que manejan los potenciales proveedores con los que van a contratar cierto producto.

En los cálculos del proyectó se contempla todos los desplazamientos a las diferentes veredas donde se localiza el objeto del presente proceso, de ahí que estos costos de transporte están incluidos por lo tanto están la capacidad de darle cumplimiento al objeto contractual, de la logística de distribución de los productos este encargado directamente el contratista, por lo tanto, este aspecto está garantizado por parte del oferente seleccionado.

- cuál es la diferencia de costos entre contratar el transporte y distribución al mismo proveedor del bien o producto o contratar el transporte de forma independiente

Para el caso en concreto, no es relevante porque el contratista debe proveer los bienes que necesita para dar la ejecución a la obra.

- cuáles son los tiempos de entrega a los diferentes lugares donde se debe suministrar el producto

El tiempo de ejecución será de tracto sucesivo, es decir a través del tiempo y para lo cual se ha establecido un plazo de ejecución concordante con la naturaleza del objeto a ejecutar. Corresponde al término establecido para la ejecución del contrato de obra UN (1) mes.

- el producto permite ser almacenado o necesita de condiciones especiales para conservar sus propiedades

para el caso no aplica.

- el ahorro de comprar en bloque y almacenar es mayor que los costos de distribuir a varios lugares

para el caso no aplica.

- INVENTARIO

Es la cantidad de existencias bien sea de materia prima, producto en proceso o producto terminado que hay en determinado momento. En caso de que una Entidad Estatal esté contratando un bien que requiera de un proceso de producción y abastecimiento, debe estudiar los esquemas de inventario de los posibles oferentes además de su propio nivel de inventario, Y para este efecto la entidad debe tener en cuenta

Si la demanda se encuentra muy bien pronosticada y no hay necesidad de contar con un inventario considerable en caso de desabastecimiento

para el caso no aplica.

- El bien o producto requiere suministro constante, es decir es indispensable para el funcionamiento diario de la Entidad Estatal y no se puede correr el riesgo de desabastecimiento.

para el caso no aplica.

- El bien o producto es perecedero, es decir, mantener inventario por un periodo de tiempo dado se puede traducir en la pérdida del producto.

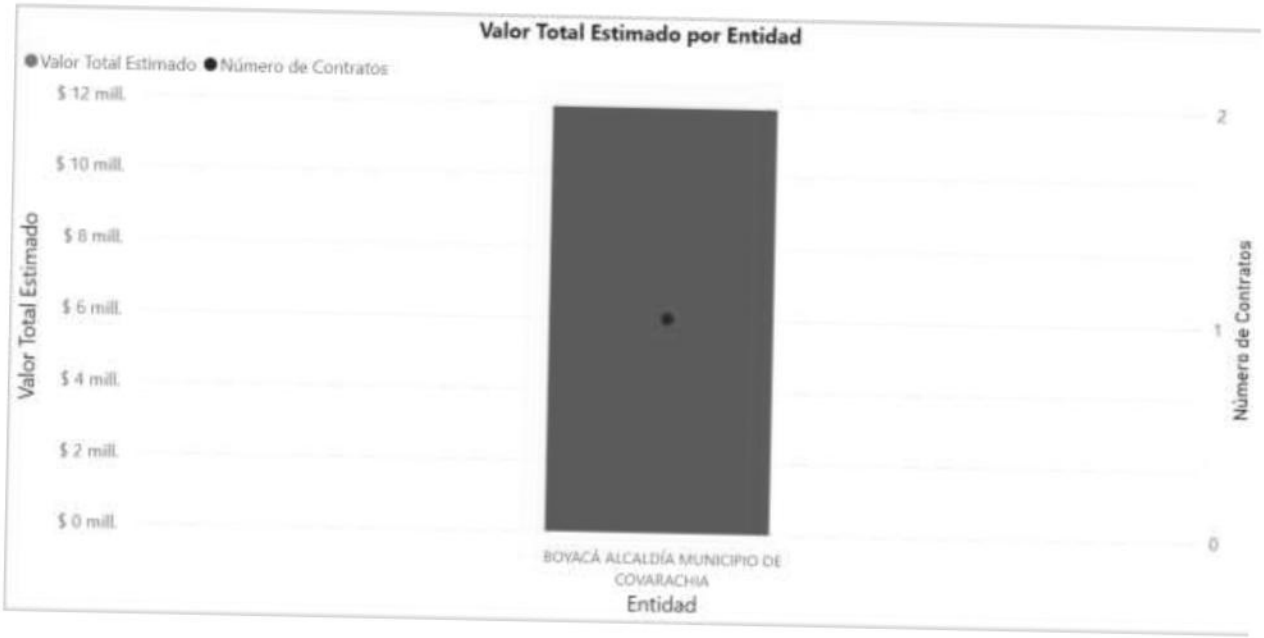
para el caso no aplica.

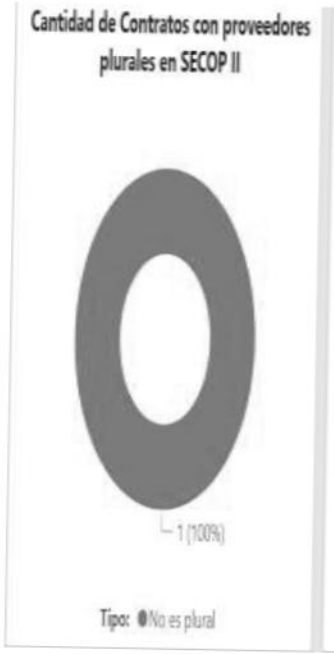
- La Entidad Estatal cuenta con el espacio adecuado para mantener el inventario y si esto representa un costo adicional

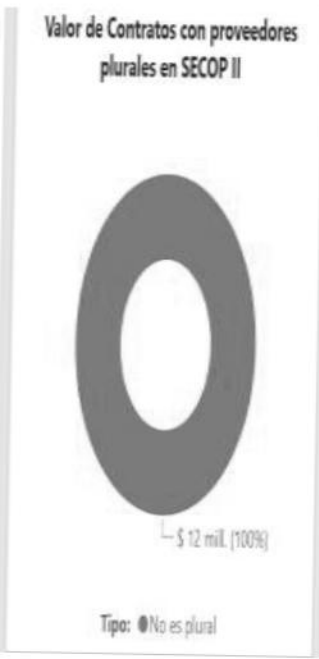
para el caso no aplica.

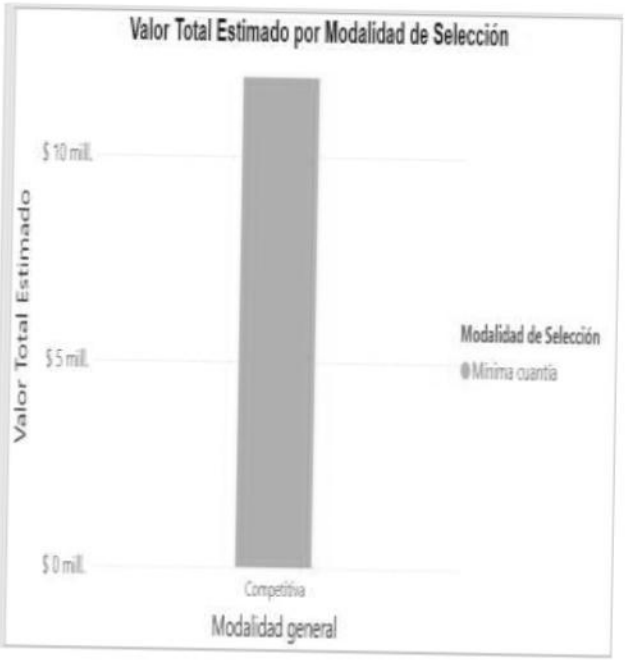
De Colombia compra eficiente se tiene:

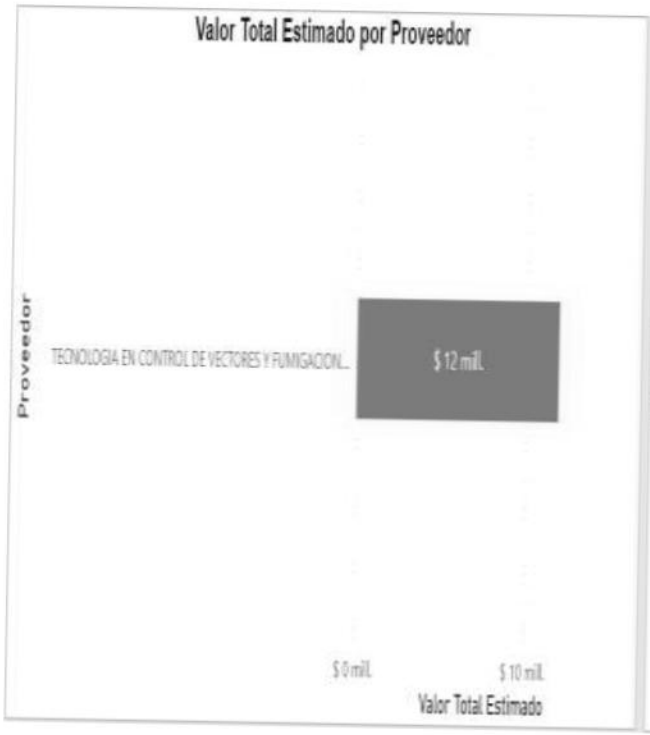
Una vez revisada la herramienta que Colombia compra eficiente tiene para realizar los estudios de demanda y oferta, se tiene las siguientes características para este tipo de procesos relacionados con obras

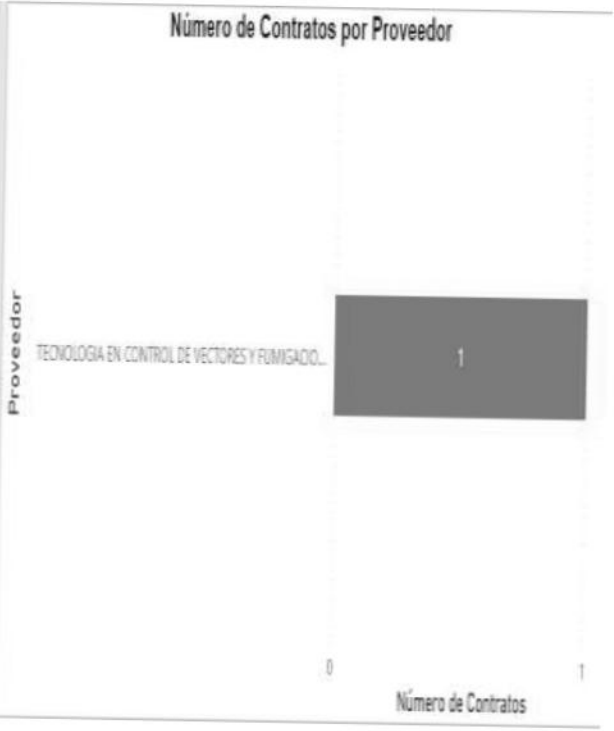



Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
1 (100%)
Tipo: No es plural

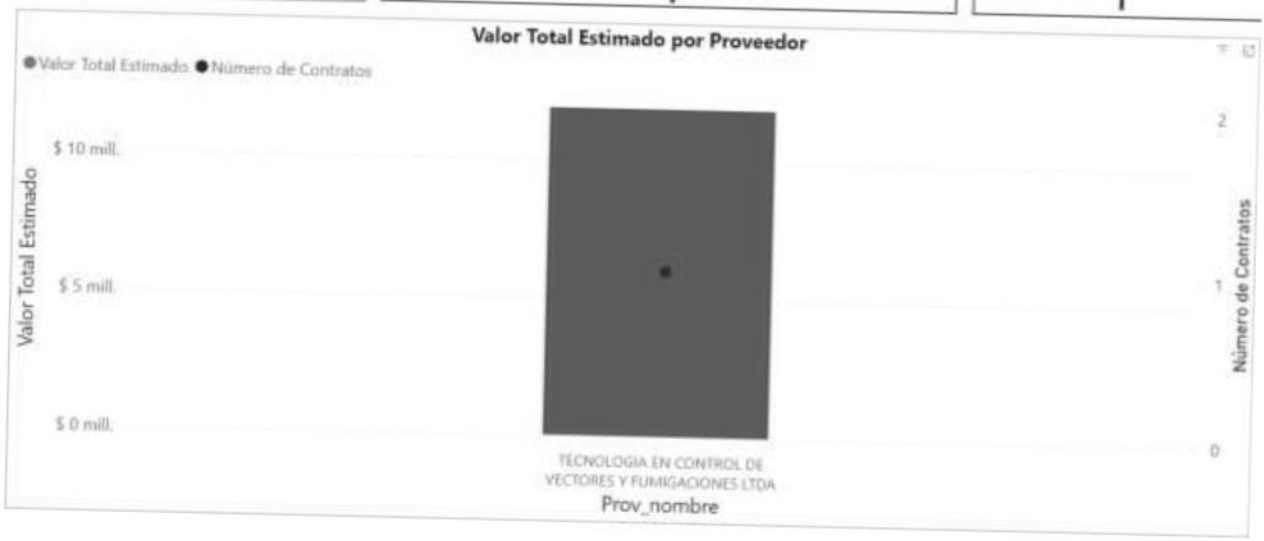

Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 12 mil. (100%)
Tipo: No es plural


Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 10 mil.
$ 5 mil.
$ 0 mil.
Valor Total Estimado
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Mínima cuantía

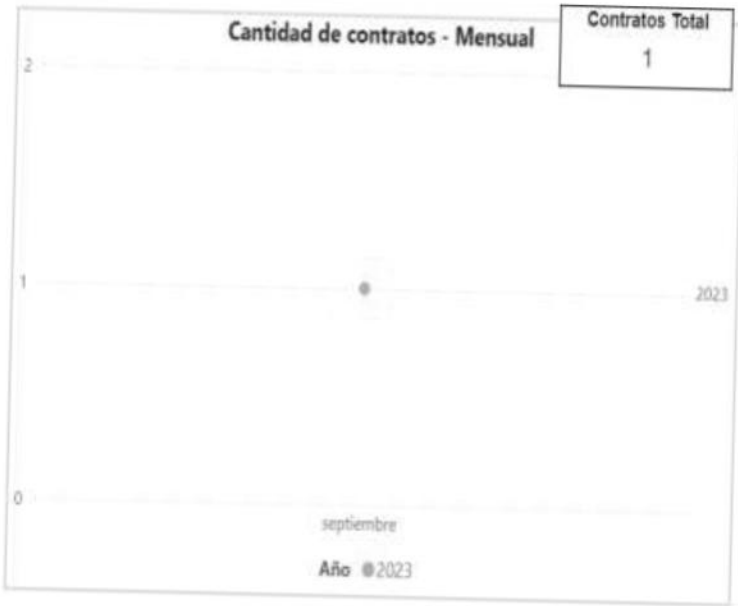

Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
TECNOLOGIA EN CONTROL DE VECTORES Y FUMIGACION...
$ 12 mil.
$ 0 mil.
$ 10 mil.
Valor Total Estimado

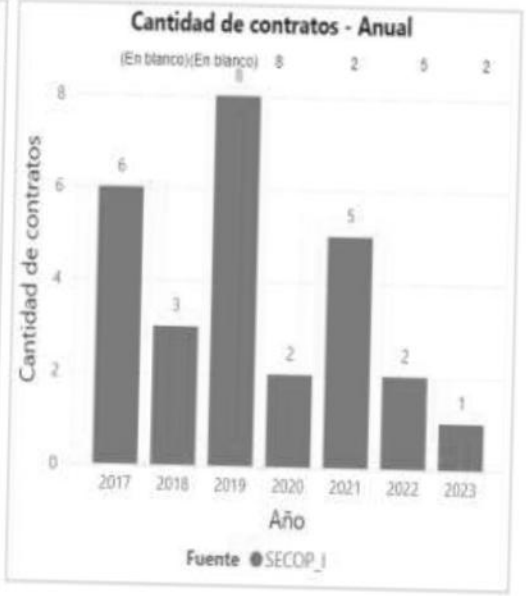

Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
TECNOLOGIA EN CONTROL DE VECTORES Y FUMIGACIO...
1
0
1
Número de Contratos

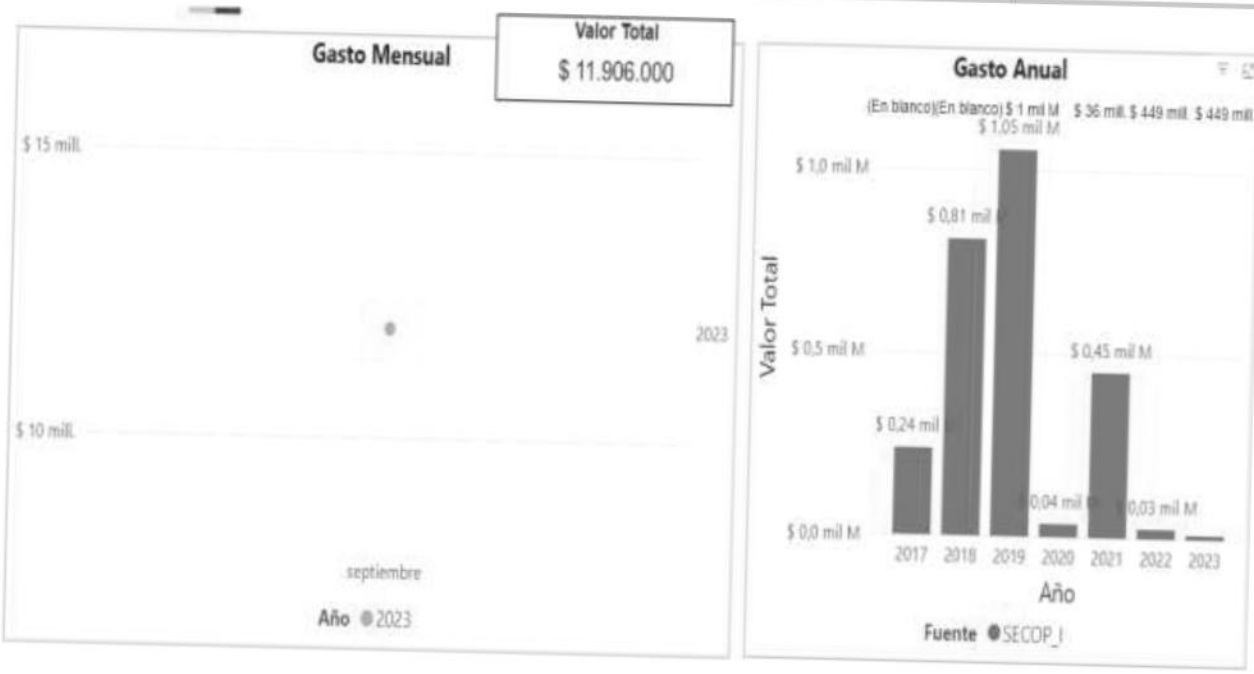
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 12 mill.	1	1



Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	1	$ 11.906.000	100,00%	1	$ 11.906.000	100,00%
Total	1	$ 11.906.000	100,00%	1	$ 11.906.000	100,00%







4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Entidad Estatal debe recopilar en el estudio de la demanda la información que le permita responder las siguientes preguntas

- Modalidad de selección del contratista

De acuerdo a la justificación del proceso es por SELECCIÓN ABRVIADA DE MENOR CUANTIA, conforme a los principios establecidos en los articulo 23 a 31 de ley 80 de 1993, lo establecido el Articulo 2 de la Ley 1150 de 2007, lo contemplado en la ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012 y Decreto 1082 de 2015.

- Objeto del contrato

OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO RURAL VEREDA NOGONTOVA DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

- Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto

No requiere permisos ni autorizaciones

- Valor de los contratos y forma de pago

Se establece de acuerdo a precios del mercado y resolución del departamento de Boyacá, para el tema de APUS.

- Cantidad del bien o servicio.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT
1,0	**PRELIMINARES**		
1,1	CORTE ARBOL (INCLUYE DETOCONAMIENTO DE RAICES). H > 3.0 M. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	UN	2
1,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA EN TEJA FIBROCEMENTO No. 8	M2	8
1,3	ARREGLO MALLA CERRAMIENTO SOLDADURAS Y TENSIONADO	UN	1
1,4	TRANSPORTE DE CARGA MULAR HASTA 4 KM	CARGA	36
			SUBTOTAL
2	**MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACION PTAP**		
2,01	DEMONTE DE PARTES, TORRE DE AIREACION, MODULOS Y LECHOS FILTRANTES	UND	3
2,02	LAVADO INTERNO Y EXTERNO DE PTAP Y PREPARACION DE SUPERFICIES	M2	48
2,03	RASPADO MECANICO DE SUPERFICIES INTERNAS	UND	3
2,04	APLICACIÓN DE PINTURA INTERNA PLASTICA GEL COAT PARA SUPERFICIES EN PRFV	M2	96
2,05	SUMINSITRO E INSTALACION DE PINTURA EXTERNA EN LACA PARA PRFV	M2	96
2,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VERTEDERO RECTANGULAR EN PRFV PARA PUNTO DE MEZCLA INDICADOR DE CAUDAL Y VERIFICACION VISUAL DE CALIDAD DE AGUA, LARGO 1,5 M ALTO 0,5M ANCHO 0,4 CON REGLILLA DE OFORO EN LPS	UN	3
2,07	SUMINISTRO E INSTALACION DE LECHO FILTRANTE ARENAS SILICES CUATRO GRANULOMETRIAS	TON	3,6
2,08	TUBERIAS PVC 3" INTERCONEXION PROCESOS INLUCLUYE ACCESORIOS PVC	ML	24
2,09	VALVULAS DE OPERACIÓN Y LAVADO TIPO MARIPOSA DISCO HIERRO 3" I	UND	12
2,1	PASARELA Y ESCALERA DE ACCESO, BASE EN COLL ROLL, PASAMANOS EN TUBO AGUA NEGRA DE 1,5" SOPORTE EN TUBO 2"	ML	12
2,11	SUMINITRO E INSTALACION DE AVISOS DE SEÑALIZACION 0,3M X 0,15 EN VINILO ADHESO SOBRE ACRILICO	UND	18
2,12	SUMINISTRO E INSTALACION DE AVISO PRINCIPAL EN VINILO ADHESICO 2M X 1 M	UND	3
			SUBTOTAL
3	**MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION CASETA DE LABORATORIO Y DOSIFICACION**		
	VIGA DE AMARRE		
3,01	CONCRETO VIGA DE AMARRE 21 MPA SECCION RECTANGULAR	M3	0,84
3,02	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPA (60000PSI)	KG	144

	COLUMNAS		
3,03	COLUMNAS Y PEDESTALES EN CONCRETO 21 MPZ (3000 PSI) h<3 M (FOMALETA MADERA)	M3	1,26
3,04	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPA (60000PSI)	KG	228
	PLACA DE PISO		
3,05	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI) E= 0,1 M	M2	28
3,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDAD	KG	108
	MAMPOSTERIA		
3,07	MURO EN BLOQUE DE ARCILLA No 5 E= 0,12	M2	49
3,08	PAÑETE LISO 1:3	M2	192
	VIGA SOBRE MURO		
3,09	VIGA DE AMARRE SOBRE MURO DE 21 MPS (3000 PSI)	M3	1,8
3,1	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO DE 420 MPA (60000PSI)	KG	336
	PLACA ENTRE PISO		
3,11	PLACA STELL DECK E = 0,08 M	M2	36
	ACABADOS		
3,12	SUMINSITRO E INSTALACION DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS	M2	96
3,13	SUMINSITRO E INSTALACION DE VINILO TIPO I SOBRE PAETE O ESTUCO TRES MANOS	M2	96
3,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESMALTE LAMINA LINEAL 3 MANOS	ML	36
3,15	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESMALTE LAMINA LLENA 3 MANOS	M2	12,6
3,16	PISO PARED EN CERAMICA	M2	30
6,13	TRANSPORTE DE CARGA MULAR HASTA 4 KM	CARGA	3,00
	CARPINTERIA METALICA		
3,17	SUMINSITRO E INSTALACION DE MARCO EN LAMINA 0,8M A 1 M INCLUYE ANTICORROSIVO	UND	6
3,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN LAMINA CAL 18 (INCLUYE ANTICORROSICO NO INCLUYE CERRADURA	M2	10,8
3,19	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA DOBLE CILINDRO TIPO YALE O SIMILAR	UND	6
3,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN LAMINA CAL 18 INC ANTICORROSICO MARCO Y VIDRIO	M2	7,2
			SUBTOTAL
4	**DOSIFICADORES**		
4,01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA DOSIFICADORA PARA PRODUCTOS QUIMICOS EN SOLUCION Q= 12 LPH a 8 BAR ALIMENTACION A 110 V, FRECUENCIA DE AJUSTE DE 0 A 140 INYECCIONES X MINUTO	UND	6
4,02	TANQUES PARA PREPARACION DE SOLUCION PLASTICO DE 250 LITROS	UND	6
4,03	SUMINISTRO DE ACCESORIOS PVC Y ELECTRICOS PARA INSTALACION	UND	3
4,04	PUNTO HIDRAULICO 1/2"	UND	6

4,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ALIMENTACION Y DESCARGA DE SOLUCIONES QUIMICAS PVC 1/2"	ML	144
			SUBTOTAL
5	**ENERGIA SOLAR**		
5,01	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL SOLAR 550V 2M X 1M, PARA ALIENTACION DE ENERGIA FOTOVOLTAICA	UND	6
5,02	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE EN ALUMINIO PARA PANEL CON INCLINACION APROPIADA	UND	3
5,03	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIAS GEL 100 AH 12 VOL	UND	6
5,04	SUMINISTRO E INSTALACION DE INVERSOR ONDA PURA	UND	3
5,05	PROTECCION A TIERRA DE SISTEMA FOTOVOLTAICO, INCLUYE VARILLA, CONECTOR, CABLE DE CONEXIÓN	UND	3
5,06	COMPLEMENTOS DE INSTALACION Y ALIMENATACION, TUBERIAS, COFRE DE PROTECCION 0,7M X 0,5M Y CABLEADO ENCAUCHETADO, CURVAS TUBERIA, BLOQUE DE DISTRIBUCION	UND	3
5,07	REFLECTORES EXTERIORES 150 W	UND	9
5,08	SALIDA TOMA DOBLE CABLE 12AWG HFFR-LS EMT 1/2 COMPLETA	UND	12
5,09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA EMT 1/2 PULGADA, CAJAS 6 , CURVAS 10. TEMINALES 15	ML	54
5,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE MULTIFILIAR 2*12	ML	65
	SUBTOTAL		
	SUBTOTAL ACUEDUCTO		
	ADMINISTRACION (25%)		
	UTILIDAD (4%)		
	IMPREVISTOS (1%)		
	SUBTOTAL ACUEDUCTO		
6	**CAPACITACION, PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO**		
	ARRANQUE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO. PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO POR 1 MES (CAPACITACIÓN Y TOMA DE MUESTRA).	UND	3,00
	COSTO DIRECTO SUMINISTRO		
	IVA 19%		
	COSTO TOTAL		
	COSTO TOTAL PROYECTO		

- Número de contratos suscritos y vigencias de los mismos.

se ha analizado la plataforma de SECOP 1 para conocer los procesos que se han realizado en el municipio bajo la modalidad de concurso de méritos abierto – pliegos tipo en las vigencias 2023, a 2025, dicha información ya fue establecida anteriormente en el presente análisis del sector.

- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento)

SGP

- Si ha habido lugar a vigencias futuras

No se han requerido

- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas

Revisada la plataforma de Colombia compra eficiente en la modalidad de selección abreviada, se encuentran los siguientes proceso y contratistas:

No.	OBJETO	VALOR	CONTRATISTA
1	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DEL MUNICIPIO DE SORACÁ - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$744,488,419	CALING SAS JOSE MIGUEL BUITRAGO IBAÑEZ
2	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PREFABRICADAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PÁEZ BOYACÁ	$112,493,615	SAMAN ASESORIAS CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS - MIGUEL OSITMAR ESPINOZA MENDOZA
3	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DIRIGIDO A FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL SECTOR RURAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE OCENSA DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, BOYACÁ	$71,440,889	G&L CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS - ADRIANA LUCIA SUAREZ ROCHA
4	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES Y ESTABLECIMIENTO DE BANCOS DENDROENERGÉTICOS PARA VIVIENDA RURAL DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE - BOYACÁ	$320,903,027	UNION TEMPORAL ESTUFAS ECOEFICIENTES - MAURICIO PÉREZ FERNÁNDEZ
5	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS Y COCINAS EN VIVIENDA RURAL EL MUNICIPIO DE SOCHA - BOYACA	$195,777,789	GILVERT STIVER PUENTES SAANDOVAL
6	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE COCINAS PARA GARANTIZAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION VICTORIANA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "POR UNA VICTORIA PROSPERA Y SOLIDARIA 2020-2023," Y SU PROGRAMA "VIVIENDA PARA LA EQUIDAD SOCIAL" DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA BOYACÁ.	$149,973,882	JOSE FABIAN VASQUEZ ROJAS
7	CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA URBANA UBICADA DENTRO DEL PROYECTO "LA VILLA DEL CAFÉ" MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	$101,831,226	YAMID ANTONIO CORTES FORERO
8	"CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE LA VICTORIA BOYACA	$680,930,598	EDILSON ERNESTO BAREÑO MORENO

9	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE PANQUEBA BOYACÁ	$324,725,905.	JORGE ANTONIO MOJICA MONROY
10	OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CHITARAQUE-BOYACA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UNIDADES HABITACIONALES (COCINAS, BAÑOS, HABITACIONES), CUBIERTAS, PAÑETES, PISOS, ENCHAPE DE PISO, Y/O DEPENDIENCIA LA NECESIDAD	$300,000,000	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA REYES SAS - LUIS ENRIQUE REYES GERENA
11	SELECCIONAR OFERTA Y CONTRATISTA PARA CELEBRAR CONTRATO CUYO OBJETO SERÁ: "REALIZAR MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA, CONFORME A FICHA TÉCNICA Y A PRECIOS UNITARIOS, EN EL MUNICIPIO DE CHINAVITA BOYACÁ, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "RECONSTRUCCIÓN DE FUTURO Y POR LA COMUNIDAD AUMENTA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO" EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CONSTRUYENDO FUTURO 2020 - 2023	$217,891,398	FRANCISCO RAFAEL FONSECA SANCHEZ
12	MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN SITIO PROPIO Y CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE QUIPAMA BOYACA 2022	$235,953,153	GRB CONSTRUCTORES S.A.S. - LUIS OSVALDO BAUTISTA RODRIGUEZ
13	LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL NUEVA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO SOMONDOCO NOS UNE 2020-2023	$230,000,000	FRANCISCO RAFAEL FONSECA SANCHEZ
14	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA DEPARTAMENTOD E BOYACA	$863,970,181	FREDY ALEXANDER DUARTE PÉREZ
15	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD A TRAVÉS DE ADECUACIONES SANITARIAS Y HABITACIONALES A VIVIENDAS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA – BOYACÁ	$51,622,258.	VICENTE MOLANO BECERRA
16	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN MATEO - BOYACA	$319,920,992	UNION TEMPORAL UNIDADES SAN MATEO - EDNA SHIRLEY AVILA AMEZQUITA
17	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA BOYACA	$111,829,786	CESAR WILLIAM AMADO SAAVEDRA
18	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDAS DISPERSAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ – BOYACA	$187,135,975	PROYECTOS E INVERSIONES GESDA INGENIERIA - GERMAN EDUARDO SANCHEZ DAZA

19	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES EN SANEAMIENTO BÁSICO MEDIANTE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$324,048,831	CONSTRUCCIONES ARIAS TORRES EU - HECTOR HERNAN ARIAS TORRES
20	MEJORAMIENTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE VIVIENDAS EN EL AREA RURAL PARA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL RIO BATA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA-BOYACÁ, ENMARCADA EN PROYECTO DE COFINANCIACIÓN CON AES COLOMBIA	$258,412,673	GRUPO DE DESARROLLO ALTERNATIVO DE INGENIERIA "DALTING GROUP" S.A.S - JAIDEN ARNUVIO DAZA CALDERÓN
21	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA DEPARTAMENTO DE BOYACA	$199,906,524.48	EDBIN GUILLERMO AVILA FONSECA
22	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO PARA LA POBLACION MENOS FAVORECIDA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA - BOYACÁ.	$151,623,047.85	SERVICIOS ESPECIALIZADOS PROFESIONALES INTEGRALES LIMITADA - YESID ALONSO FAGUA HERRERA
23	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE TÓPAGA DEPARAMENTO DE BOYACÁ	$123,848,852.36	DIEGO BAYONA OJEDA
24	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$99,974,486	MICHEL JACOBO RAMOS HERNANDEZ - MICHEL JACOBO RAMOS HERNANDEZ
25	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA – BOYACÁ	$235,732,601	PABLO ENRIQUE MEDINA CORTÉS
26	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS Y TANQUE SEPTICO COMO SOLUCION INDIVIDUAL DE SANEAMIENTO BASICO PARA VIVIENDAS DISPERSAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TENZA - BOYACA	$310,761,787	CEROM DE COLOMBIA SAS - JULIO ROBERTO MONTENEGRO
27	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERESES PRIORITARIO PARA REUBICAR A FAMILIAS AFECTADAS POR OLA INVERNAL 2010, 2011 Y ZONAS DE NO MITIGACION EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	$9,409,982,533	UNION TEMPORAL VIVIENDA PUERTO BOYACA - JOSE JOAQUIN PINILLA ARENAS
28	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UNIDADES HABITACIONALES EN EL MUNICIPIO DE COPER, DEPARTAMENTO DE BOYACA	$50,738,081.48	CONSORCIO HABITACIONALES COPER 2022 - ELKIN FABIAN PINEDA RAMIREZ
29	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE TASCO – BOYACÁ	$175,438,693	SPR INGENIERIA Y CONSULTORIAS S.A.S - MARCO JOSE SUSPE VARGAS
30	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACÁ.	$64,228,83	FREDY ALEXANDER DUARTE PEREZ
31	EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRIORIZADA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE GÁMEZA DENTRO DEL PROYECTO GÁMEZA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO SOCIAL 2020 - 2023.	$121,315,811	PADINCOL SAS - ANDREA DEL PILAR GUTIERREZ ROSAS

32	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE DEPARTAMENTO DE BOYACA	$214,044,078	JHON EMERSON ROSAS MESA
33	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE COCINAS EN VIVIENDAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SOCHA	$120,737,864.09	JORGE ANTONIO MOJICA MONROY
34	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE HABITACIONES Y COCINAS, PARA BENEFICIAR A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ-BOYACÁ	$115,643,809	PROYECTOS E INVERSIONES GESDA INGENIERIA - GERMAN EDUARDO SANCHEZ DAZA
35	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ – BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA "BOYACÁ CON TECHO DIGNO, "PARA SERVIRLE A USTED" A ADELANTARSE EN LA VIGENCIA 2021	$224,245,858.	CONSTRUCOL SOSTENIBLE SAS - JOHAN CAMILO SAENZ ROJAS
36	MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR – DEPARTAMENTO DE BOYAC	$119,998,828.09	SOCIEDAD ESTRATEGICA DE PROYECTOS SAS - CARLOS ENRIQUE DIAZ GUEVARA
37	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCION DE UNIDADES RESIDENCIALES SANITARIAS PARA EL MUNICIPIO DE SATIVASUR	$77,851,408	DARWIN ALEXS MOJICA OICATA - DARWIN ALEXIS MOJICA OICATA
38	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LA REUBICACIÓN DE FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y SUSCEPTIBILIDAD DEL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$279,999,449	TR INGENERIA Y CONSTRUCCIONES SAS - DIEGO FERNANDO ROMERO TRIANA
39	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA Y MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES HABITACIONALES, DE INTERES PRIORITARIO RURAL EN EL MUNICIPIO DE ALMEIDA, VIGENCIA 2022, DENTRO DE LA CONTINUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA TODOS CON VIVIENDA DIGNA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 -2023 "TODOS SOMOS ALMEIDA	$64,021,285	FREDY ALEXANDER DUARTE PÉREZ
40	CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIVATA BOYACÁ, EN EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE APOYO PRIORITARIO, A POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE, DAMNIFICADA POR UN EVENTO DE LA NATURALEZA, QUE REQUIRIÓ DE ATENCIÓN, A TRAVÉS DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	$46,860,933	JAVIER OCTAVIO MARIÑO BECERRA
41	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA – BOYACÁ	$254,158,787	PABLO ENRIQUE MEDINA CORTÉS

42	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PRIORITARIA PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSO EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, MUNICIPIO DE CHIVOR	$62,000,000	PROYECTOS E INVERSIONES GESDA INGENIERIA SAS - GERMAN EDUARDO SANCHEZ DAZA
43	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE COVARACHÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$365,269,544	CONSTRULOGISTIC S.A.S. - JUAN ANDRES SALAZAR MESA
44	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL, URBANA EN EL MUNICIPIO DE TUTA DEPARTAMENTO DE BOYACA	$253,596,940	EDBIN GUILLERMO ÁVILA FONSECA
45	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA COSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE-BOYACA	$65,153,54	JHON EMERSON ROSAS MESA
46	MEJORAMIENTO Y ADECUACIONES DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SANTA SOFÍA BOYACÁ	$149,865,896.15	CONSORCIO VIVIENDAS PACHECO RODRIGUEZ - SEGUNDO EUGENIO RODRÍGUEZ AVENDAÑO
47	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS EN EL BARRIO VILLA LORENA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ	$238,369,683	CONSORCIO VIVIENDA MIRAFLORES 2021 - LUIS ANDRES PEDRAZA CHAPARRO
48	EJECUTAR EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA-BOYACA	$102,753,704.78	CONSORCIO FZ TIBASOSA - RAFAEL ORLANDO FORERO COLMENARE
49	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE ARCABUCO, DEPARTAMENTO DE BOYACA	$ 163,954,174.47	CONSORCIO UNIDADES SANITARIAS ARCABUCO 2021 - LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ
50	"CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS NUEVAS EN SITIO PROPIO PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ – BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA "BOYACÁ CON TECHO DIGNO, "PARA SERVIRLE A USTED" A ADELANTARSE EN LA VIGENCIA 2021"	$202,206,281	UNION TEMPORAL VIVIENDA BOYACA BOYACA - HECTOR ANIBAL RUIZ RODRIGUEZ
51	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE COCINAS PARA GARANTIZAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION VICTORIANA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "POR UNA VICTORIA PROSPERA Y SOLIDARIA 2020-2023," Y SU PROGRAMA "VIVIENDA PARA LA EQUIDAD SOCIAL" DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA BOYACÁ"	$134,999,744	ZOE CONSTRUCTORA S.A.S - DANIA SOFIA AVILA CUADROS
52	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE TASCO - BOYACÁ	$59,963,888	CONSORCIO MV TASCO - LILIANA CHIA FUENTES
53	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA DEPARTAMENTO DE BOYACA, DERIVADA DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN 001 ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA Y LA FUNDACION OLEODUCTOS DE COLOMBIA	$369,028,377.34	LUZ MARINA ARIAS PLAZAS
54	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE COCINAS EN VIVIENDAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SOCHA	$139,830,332	INCOAZ SAS - JOSE ALFREDO ZOTAQUIRA GALVIS

55	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIBANÁ	$237,891,694.30	YAMID ANTONIO CORTES FORERO
56	CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION Y MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE BAÑOS, COCINAS Y HABITACIONES EN EL MUNICIPIO DE CALDAS-BOYACA	$92,156,879.32	PROYECTOS LTDA - OSCAR WENCESLAO CHILLAN REYES
57	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE HABITACIONES EN EL MUNICIPIO DE SOMODNOCO DEPARTAMENTO DE BOYACA	$73,690,560	UNION TEMPORAL HABITAT SOMONDOCO 2021 - EDGAR LEONARDO NOVOA VACCA
58	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, DERIVADO DEL SINIESTRO PRESENTADO DEL BARRIO EL CACIQUE II EN EL MUNICIPIO DE SABOYA BOYACÁ	$208,077,351.97	CONTRUCCIONES ARIAS TORRES E.U - HECTOR HERNAN ARIAS TORES
59	CONSTRUCCION DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN EL MUNICIPIO DE MONIQUIRA, DEPARTAMENTO DE BOYACA	$229,486,986.16	CONSORCIO VIVIENDA MONIQUIRA 2021

- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones, Multas, caducidad o declaratoria de incumplimiento.

A la fecha no se han reportado en los procesos consultados

- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.

Se hace de diferentes formas, con anticipo y acta de pago final, con anticipo y actas de pago parcial, sin anticipo y actas de pago parcial, los porcentajes varían en cada uno de los procesos.

- Cronograma del Proceso de Contratación.

El cronograma se publica con la invitación y los pliegos definitivos, por lo general se realizan de acuerdo con la normatividad vigente al momento de abrir el proceso, en lo que respecta al cronograma para adelantar el presente proceso de selección es indispensable tener en cuenta lo regulado por la ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, frente a la publicidad del proceso de selección, regulación que identifica etapas e publicación de los documentos, observaciones, asignación de riesgos y adjudicación del contrato, término que no puede superar los 30 días hábiles.

- Tiempos y lugares de entrega acordados

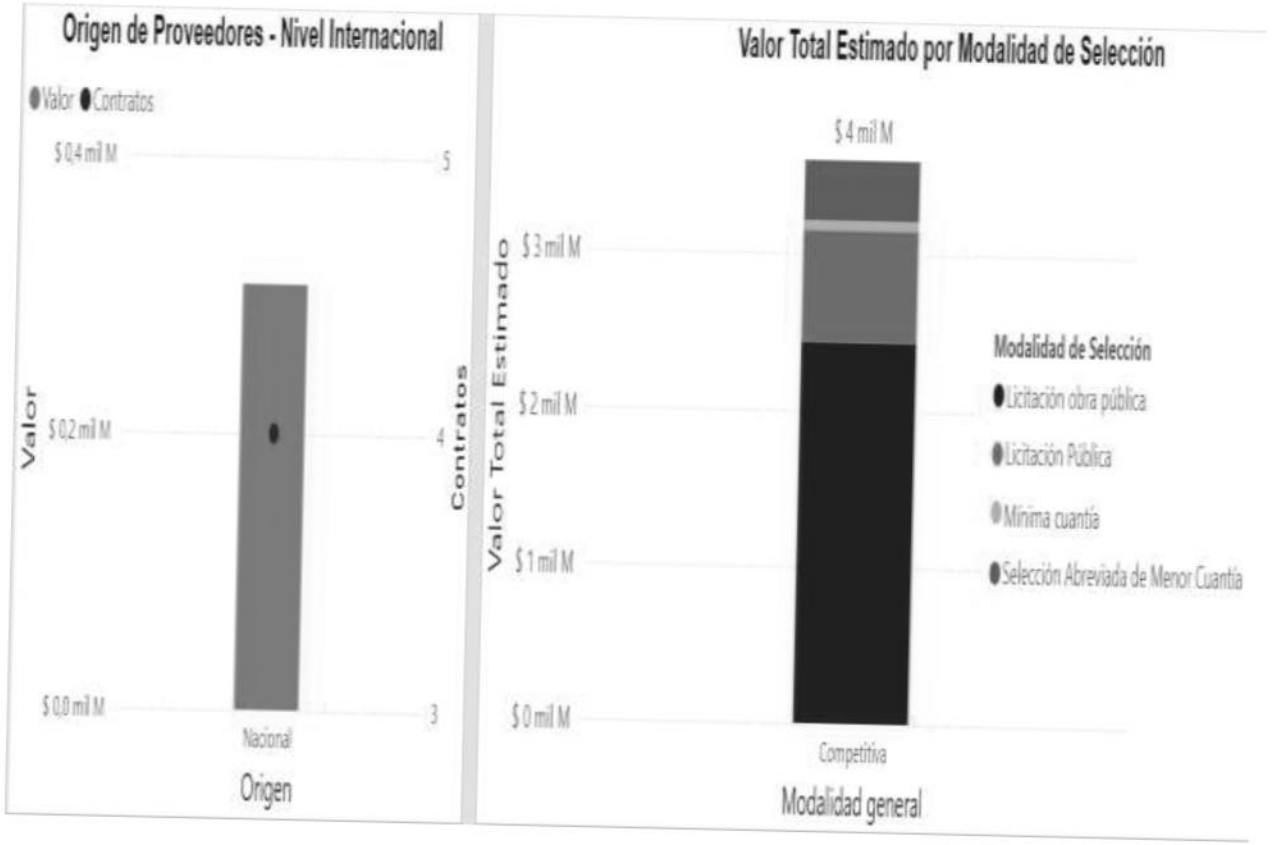
Los plazos varían de acuerdo a la complejidad de la obra, pero para este tipo de procesos oscilan entre 2 y 4 meses aproximadamente

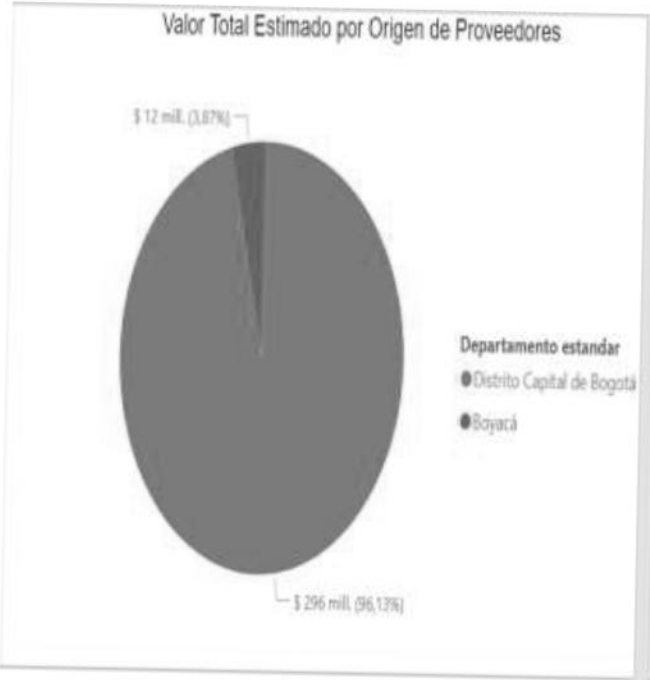
- Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros

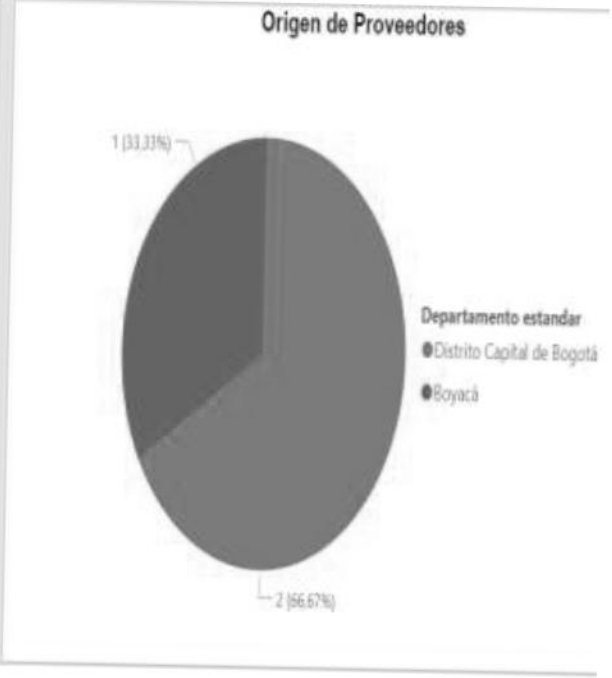
Garantía de Cumplimiento
Garantía de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones
Calidad del Servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.
Responsabilidad civil extracontractual
Estabilidad de obra

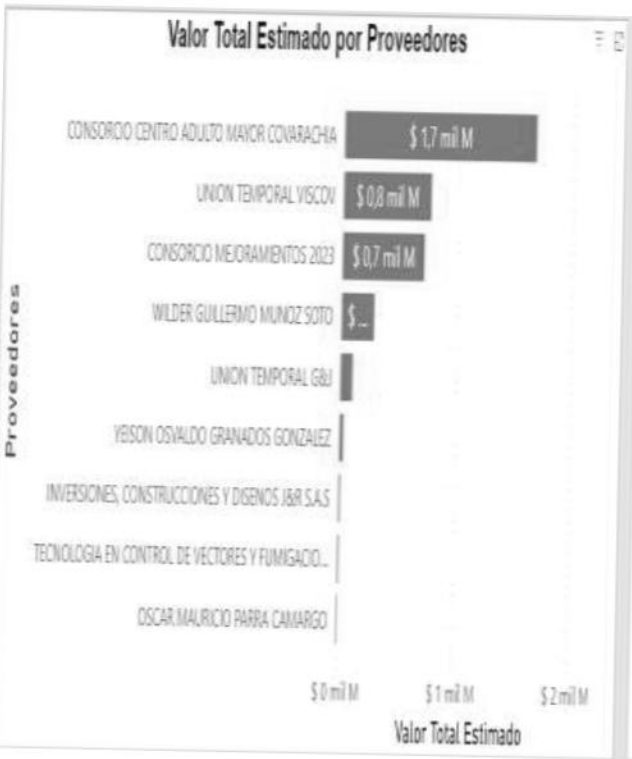
De Colombia compra eficiente se tiene:

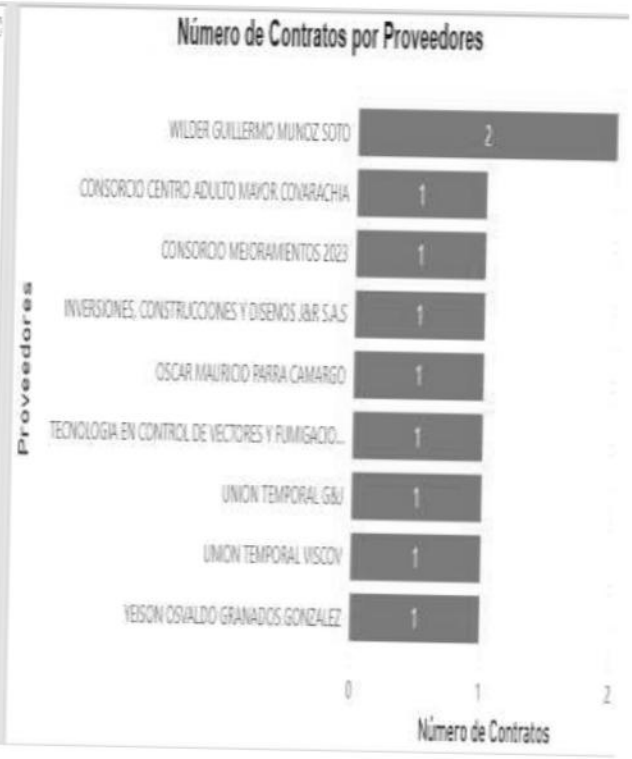
Una vez revisada la herramienta que Colombia compra eficiente tiene para realizar los estudios de demanda y oferta, se tiene las siguientes características para este tipo de procesos relacionados con obras



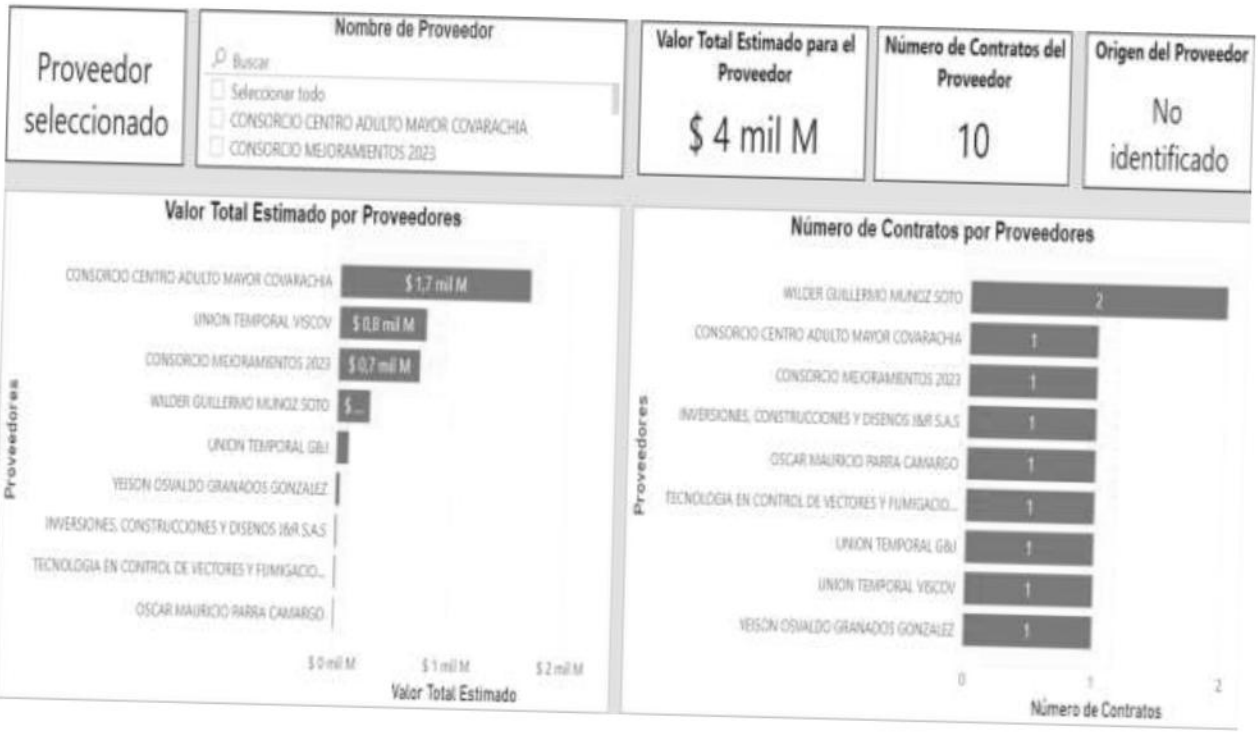

Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
$ 12 mil. (3,87%)
$ 296 mil. (96,13%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Boyacá

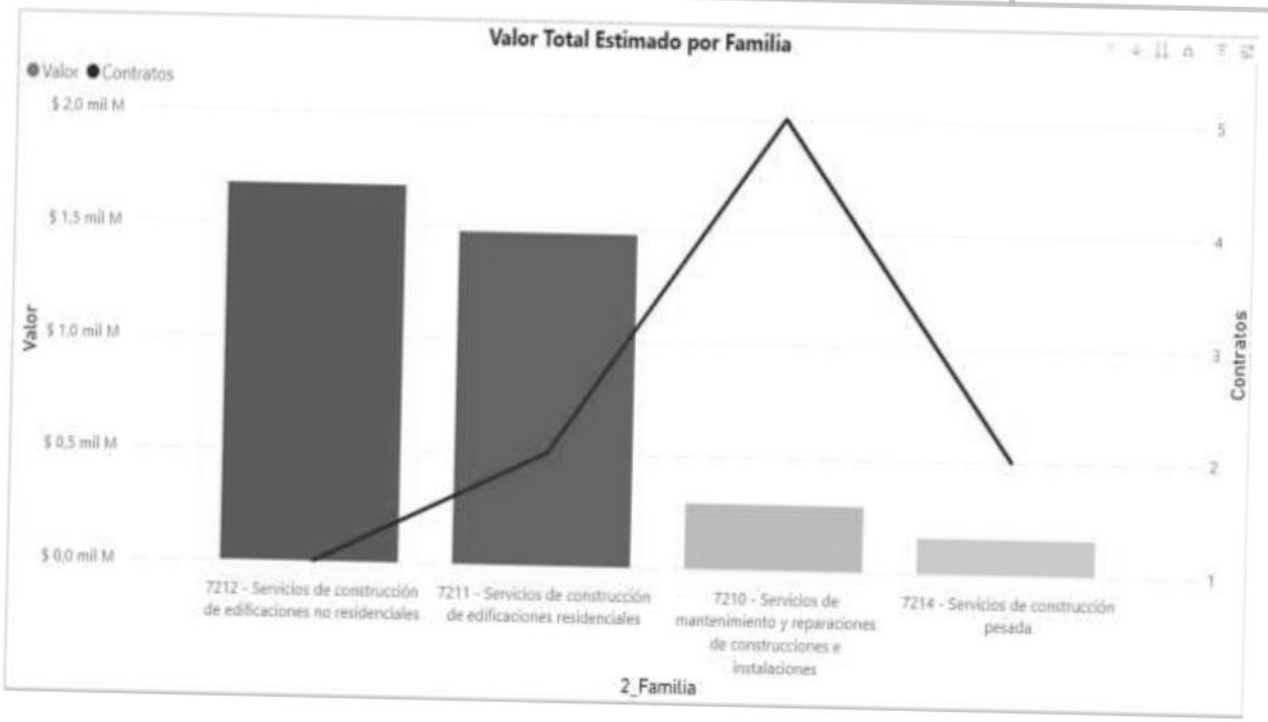

Origen de Proveedores
1 (33,33%)
2 (66,67%)
Departamento estandar
Distrito Capital de Bogotá
Boyacá

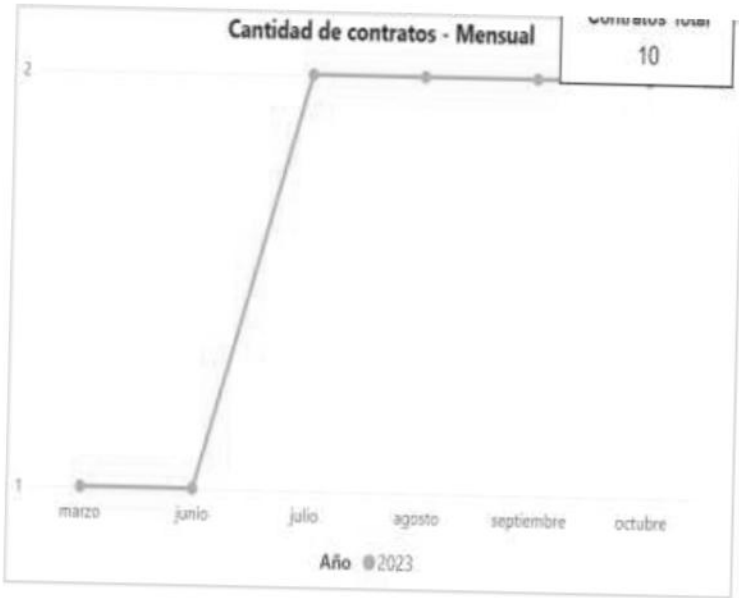

Valor Total Estimado por Proveedores
CONSORCIO CENTRO ADULTO MAYOR COVARACHIA
$ 1,7 mil M
UNION TEMPORAL VISCOV
$ 0,8 mil M
CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2023
$ 0,7 mil M
WILDER GUILLERMO MUNOZ SOTO
$...
UNION TEMPORAL GBJ
YEISON OSVALDO GRANADOS GONZALEZ
INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DISENOS J&R S.A.S
TECNOLOGIA EN CONTROL DE VECTORES Y FUMIGACIO...
OSCAR MAURICIO PARRA CAMARGO
Proveedores
$ 0 mil M
$ 1 mil M
$ 2 mil M
Valor Total Estimado

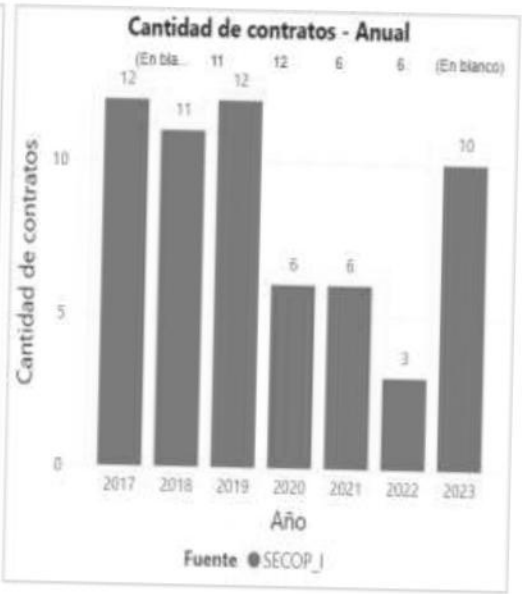

Número de Contratos por Proveedores
WILDER GUILLERMO MUNOZ SOTO
2
CONSORCIO CENTRO ADULTO MAYOR COVARACHIA
1
CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2023
1
INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DISENOS J&R S.A.S
1
OSCAR MAURICIO PARRA CAMARGO
1
TECNOLOGIA EN CONTROL DE VECTORES Y FUMIGACIO...
1
UNION TEMPORAL GBJ
1
UNION TEMPORAL VISCOV
1
YEISON OSVALDO GRANADOS GONZALEZ
1
Proveedores
0
1
2
Número de Contratos

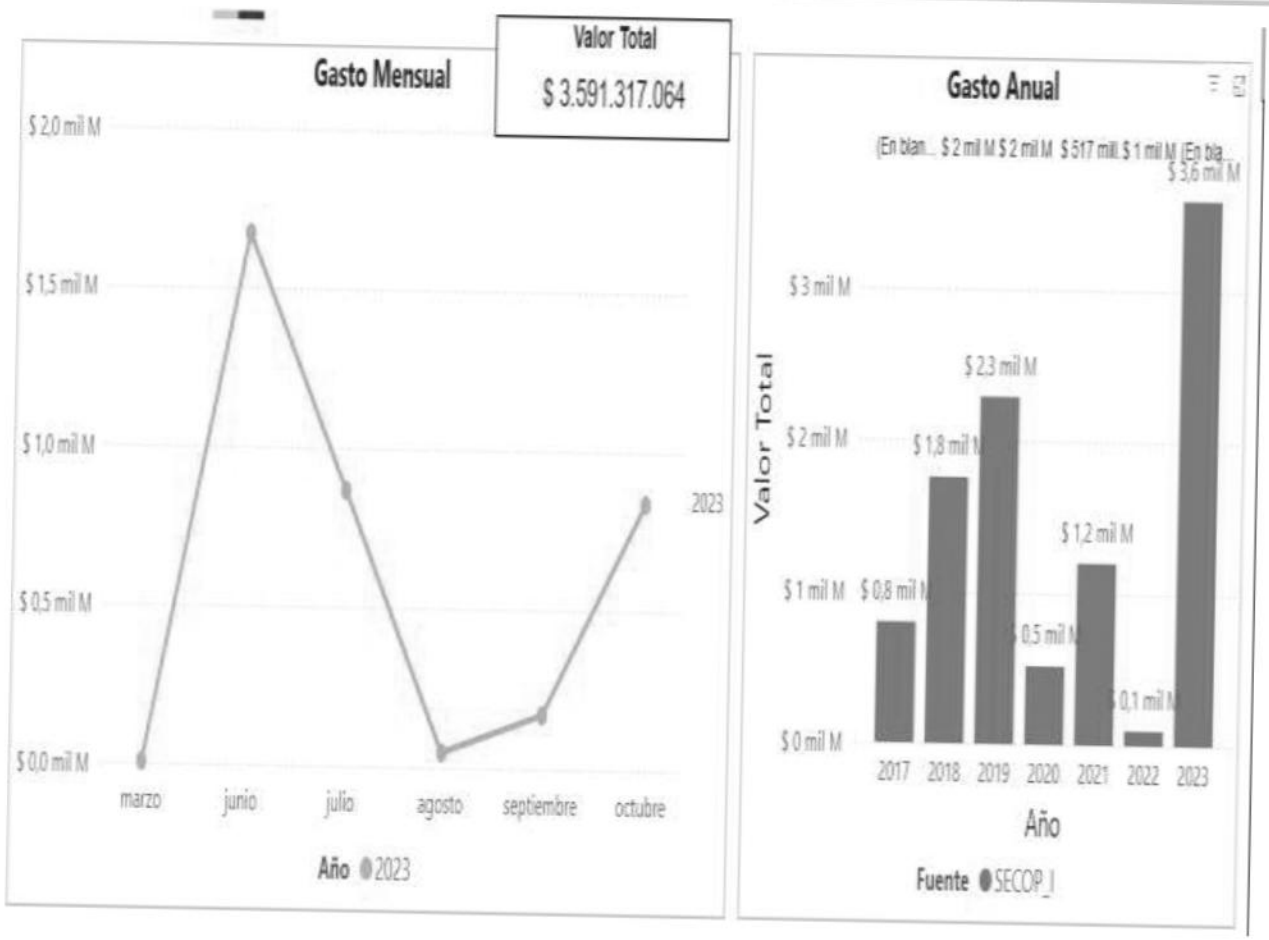
Año	2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	1	$ 1.670.508.723	46,52%	1	$ 1.670.508.723	46,52%
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	2	$ 1.472.337.885	41,00%	2	$ 1.472.337.885	41,00%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	5	$ 290.550.799	8,09%	5	$ 290.550.799	8,09%
7214 - Servicios de construcción pesada	2	$ 157.919.657	4,40%	2	$ 157.919.657	4,40%
Total	10	$ 3.591.317.064	100,00%	10	$ 3.591.317.064	100,00%




Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
$ 2,0 mil M
$ 1,5 mil M
$ 1,0 mil M
$ 0,5 mil M
$ 0,0 mil M
Valor
Contratos
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
7214 - Servicios de construcción pesada
2_Familia


Cantidad de contratos - Mensual
10
marzo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
Año 2023


Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
Año
Fuente SECOP_I



4.1. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES:

Es preciso señalar que este tipo de contratos requiere de proponentes que cuentan con la experiencia, y que cuenten con un personal idóneo para la ejecución de las mismas, por lo que se identifica que los posibles oferentes sean personas jurídicas, naturales o en asociación conocedoras del tema, que posiblemente hayan realizado este tipo de contratos.

Cabe entonces señalar que los posibles oferentes sean de municipios distantes de nuestro municipio, para lo es preciso establecer que llegasen a presentarse oferentes de otros municipios de Boyacá, así como de Santander, o Cundinamarca, lo que va a permitir que el proceso se lleve a cabalidad y se pueda adjudicar el contrato a la mejor oferta presentada, ya que esta se encuentre fuera del contexto local.

El municipio de Covarachía requiere atender la necesidad de ejecutar un contrato de obra, para garantizar una mejor calidad de vida de la población del municipio, es así que no se cuenta con la maquinaria necesaria, ni los profesionales idóneos en la planta de personal, para en este caso se requiere de manera incondicional contratar la obra con personas jurídicas, naturales o en algún tipo de propuesta conjunta permitida por la ley, con conocimientos integrales en el objeto del contrato. Los procesos contractuales se han efectuado a través de los medios públicos y bajo la normatividad en materia de Contratación Estatal a la fecha de los mismos. Esto ha traído como resultado que abiertamente y libremente profesionales expertos que cuentan con los requisitos contenidos en los documentos previos y pliegos de condiciones se hayan presentado en igualdad de condiciones y bajo el principio de la libre concurrencia. El objeto de las mismas se ha mantenido de conformidad al de la presente convocatoria.

Los contratistas que han contratado con el Municipio han tenido un comportamiento oportuno y eficaz en el desarrollo de las obligaciones contractuales, que han sido similares en últimos contratos. Las formas de pago que la entidad ha optado ha sido la de pagos parciales, puesto que esto permite a la entidad municipal ejercer mejor control en el cumplimiento de las obligaciones y la calidad de los servicios contratados. Las garantías solicitadas por el municipio han sido constantes y están conforme a las solicitadas para este proceso contractual, por lo que se ha definido los riegos que implica la contratación de esta obra pública y se han asignados los riesgos de acuerdo con el manual de riesgos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

4.2 ANALISIS FINANCIERO DE INDICADORES

El Municipio realiza la consulta en el SECOP de contratos relacionados con el objeto a contratar, esta consulta se realiza entre las vigencias 2022 a 2023 de los contratos realizados por los demás Municipios del Departamento de Boyacá en la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

No.	OBJETO	I.L	N.D	R.C.I.	R.P.	R.A.
1	CONSTRUCCION Y OPTIMIZACIÓN A TODO COSTO, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP CAPACIDAD DE 10 LITROS POR SEGUNDO PARA EL ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MUZO-BOYACA	6,14	43	12,6	0,14	0,09
2	OPTIMIZACION, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, DOTACION Y PUESTA EN MARCHA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA MATA DE MORA DEL MUNICIPIO DE SABOYA DEPARTAMENTO DE BOYACA	3,1	48	5	0,08	0,05
3	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO Y ALGUNOS ACUEDUCTOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE MONGUA BOYACÁ	1,27	70	1,85	0,04	0,02
4	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE CAPTACIÓN, PLANTA DE TRATAMIENTO Y TANQUE DE ALMACÉNAMIENTO ACUEDUCTO CARBONERA FUENTE OJO DE AGUA, MUNICIPIO DE MOTAVITA DEPARTAMENTO DE BOYACA, NO LILMITADO A MIPYMES	2,5	38,5	3,5	0,1	0,1
5	OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DEL ACUEDUCTO CENTRAL DEL MUNICIPIO DE TUNUNGUÁ – BOYACÁ	10	25	20	0,1	0,1

6	ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN, DOMICILIARIAS, TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE LA INSPECCIÓN DE LA URURÍA DEL MUNICIPIO DE PÁEZ BOYACÁ	1,11	75	0	0	0
7	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PREFABRICADAS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE PÁEZ BOYACÁ	1,11	75	0	0	0
8	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DIRIGIDO A FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL SECTOR RURAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE OCENSA DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO, BOYACÁ	1,21	70	1	0,04	0,02
9	CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA URBANA UBICADA DENTRO DEL PROYECTO "LA VILLA DEL CAFÉ" MUNICIPIO DE ZETAQUIRA	1,21	70	1	0,04	0,02
10	CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO DE VIVIENDAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE PANQUEBA BOYACÁ	2	40	15	0,12	0,12
11	SELECCIONAR OFERTA Y CONTRATISTA PARA CELEBRAR CONTRATO CUYO OBJETO SERÁ: "REALIZAR MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA, CONFORME A FICHA TÉCNICA Y A PRECIOS UNITARIOS, EN EL MUNICIPIO DE CHINAVITA BOYACÁ, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO "RECONSTRUCCIÓN DE FUTURO Y POR LA COMUNIDAD AUMENTA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO" EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO CONSTRUYENDO FUTURO 2020 - 2023	12,03	38	19,37	0,16	0,14
12	LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL NUEVA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO SOMONDOCO NOS UNE 2020-2023	5	50	5	0,2	0,2
13	CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA DISPERSA EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CAPILLA DEPARTAMENTOD E BOYACA	10	50	10	0,15	0,15
14	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES DE SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDAS DISPERSAS EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ – BOYACA	3	50	0	0,1	0,1
15	CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES EN SANEAMIENTO BÁSICO MEDIANTE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	0,3	60	1	0,55	0,25
16	MEJORAMIENTO Y SANEAMIENTO BÁSICO DE VIVIENDAS EN EL AREA RURAL PARA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL RIO BATA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA-BOYACÁ, ENMARCADA EN PROYECTO DE COFINANCIACIÓN CON AES COLOMBIA	1,53	62	11,99	0,056	0,043
17	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO PARA LA POBLACION MENOS FAVORECIDA DEL MUNICIPIO DE BUSBANZA - BOYACÁ.	3,74	50	6,9	0,08	0,07
18	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE TÓPAGA DEPARAMENTO DE BOYACÁ	4,76	20	3,43	0,04	0,02
19	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA – BOYACÁ	5,26	59	7,9	0,11	0,07
21	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERESES PRIORITARIO PARA REUBICAR A FAMILIAS AFECTADAS POR OLA INVERNAL 2010, 2011 Y ZONAS DE NO MITIGACION EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA	1,61	70	6,37	0,16	0,03
22	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UNIDADES HABITACIONALES EN EL MUNICIPIO DE COPER, DEPARTAMENTO DE BOYACA	7	10	24	0,30	0,45
23	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE TASCO – BOYACÁ	4	20	20	0,10	0,10
24	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACÁ.	9	40	8	0,10	0,10
25	EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRIORIZADA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE GÁMEZA DENTRO DEL PROYECTO GÁMEZA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO SOCIAL 2020 - 2023.	5	50	5	0,1	0,1
26	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE DEPARTAMENTO DE BOYACA	6,98	34	1,99	0,13	0,12
27	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE HABITACIONES Y COCINAS, PARA BENEFICIAR A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ-BOYACÁ	3	50	0	0,1	0,1

28	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ – BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA "BOYACÁ CON TECHO DIGNO, "PARA SERVIRLE A USTED" A ADELANTARSE EN LA VIGENCIA 2021	12,22	33	2,84	0,15	0,10
29	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCION DE UNIDADES RESIDENCIALES SANITARIAS PARA EL MUNICIPIO DE SATIVASUR	6	50	30	0,40	0,50
30	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA LA REUBICACIÓN DE FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y SUSCEPTIBILIDAD DEL MUNICIPIO DE MARIPI DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	0,92	50	0,04	0,3	0,3
31	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE SEMA – BOYACÁ	5,3	40	8,63	0,12	0,07
32	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PRIORITARIA PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSO EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, MUNICIPIO DE CHIVOR	1	70	1	0	0
33	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO DE COVARACHÍA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	5	30	10	0,20	0,20
34	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL, URBANA EN EL MUNICIPIO DE TUTA DEPARTAMENTO DE BOYACA	8,43	41	7,8	0,16	0,15
35	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS URBANAS EN EL BARRIO VILLA LORENA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ	10	70	10	0,10	0,10
36	EJECUTAR EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA-BOYACA	1	37	5	0,09	0,09
37	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE COCINAS PARA GARANTIZAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION VICTORIANA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "POR UNA VICTORIA PROSPERA Y SOLIDARIA 2020-2023," Y SU PROGRAMA "VIVIENDA PARA LA EQUIDAD SOCIAL" DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA BOYACÁ"	8	20	14	0,12	0,12
38	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE COCINAS EN VIVIENDAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SOCHA	2	20	26	0,22	0,17
39	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIBANÁ	9	30	12,5	0,15	0,15
40	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE HABITACIONES EN EL MUNICIPIO DE SOMODNOCO DEPARTAMENTO DE BOYACA	3,24	43	3,55	0,13	0,11
	SUMATORIA	183,97	1801,5	322,26	5,236	4,623
	PROMEDIO	**4,6**	**45,0**	**8,1**	**0,13**	**0,12**

5. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

Se realiza en los estudios previos, allí se puede consultar dicho documento.

6. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

En el contexto de contratación pública en Colombia, los precios artificialmente bajos se refieren a ofertas que, a juicio de la entidad contratante, son demasiado bajas para garantizar la correcta ejecución del contrato, a pesar de que el oferente las presente con la intención de obtener la adjudicación. Estos precios pueden ser considerados como una estrategia para ganar el contrato, incluso si el oferente no puede cumplir con los términos del mismo.

El denominado "precio artificialmente bajo" de que trata la Ley 80, es aquel que resulta artificioso o falso, disimulado, muy reducido o disminuido, pero además, que no encuentre sustentación o fundamento

alguno en su estructuración dentro del tráfico comercial en el cual se desarrolla el negocio, es decir, que dicho precio no pueda ser justificado y por lo tanto, la Administración estaría imposibilitada para admitirlo, so pena de incurrir en violación de los principios de transparencia, equilibrio e imparcialidad que gobiernan la actividad contractual y como parte de ella

Con esta información, la Guía propone dos (2) "herramientas" y una (1) "metodología", y su aplicación depende de la cantidad de ofertas que se presentaron al procedimiento. Para la primera herramienta, la entidad puede acudir a la comparación absoluta, para contrastar el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio, de acuerdo con el estudio del sector, siempre y cuando haya recibido menos de cinco (5) ofertas. La regla es que si después de la comparación se encuentran ofertas menores en un 20% o un mayor porcentaje respecto del costo estimado por la entidad, se considerará que ofrecen precios artificialmente bajos. Por consiguiente, esta herramienta no se puede aplicar cuando se reciben cinco (5) o más ofertas, y no todas las ofertas deben ser tratadas por posibles "precios artificialmente bajos" sino aquellas con un valor por debajo del 20% o un porcentaje superior, respecto del valor que la entidad definió como precio del bien, obra o servicio.

La segunda herramienta, denominada comparación relativa, corresponde a la "comparación de cada oferta con las demás presentadas", sin que se indique la cantidad de ofertas que debió recibir la entidad, por lo cual nada obsta para aplicarla, independientemente del número de ofertas presentadas al procedimiento. [...] Por otra parte, Colombia Compra Eficiente ha sugerido aplicar la siguiente metodología con pasos sucesivos, para identificar ofertas que pueden tener "precios artificialmente bajos", en los procedimientos donde hay cinco (5) o más ofertas, es decir, no es posible aplicarla cuando se reciben menos de cinco (5) ofertas: i) tomar el conjunto de ofertas a evaluar, ii) calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta, iii) calcular la desviación estándar del conjunto y iv) determinar el valor mínimo aceptable

Identificadas estas ofertas, la Guía sugiere realizar las siguientes actuaciones, observando lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015: i) solicitar aclaración a los proponentes que hayan ofertado precios que parecen bajos injustificadamente, ii) analizar las explicaciones y iii) decidir "si continúa con la evaluación de la oferta porque la explicación demuestra la habilidad del proponente para cumplir adecuadamente con el contrato con los precios ofrecidos, o rechazar la oferta si la explicación no sustenta los valores ofrecidos.

Es importante tener en cuenta que las aclaraciones solicitadas con sustento en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 no son una oportunidad para que los proponentes modifiquen parcial ni totalmente sus ofertas, ni para que estos transgredan la conmutatividad del contrato estatal ofreciendo una contraprestación excesivamente reducida alejada de la realidad del mercado expresada en el análisis del sector, considerando que ello no

solo podría afectar la ejecución del contrato, sino que podría dar cuenta de prácticas restrictivas a la competencia, circunstancia que deberá garantizar el comité evaluador en el ejercicio de verificación de la respuesta que para el efecto brinde el proponente.

7. DE IGUAL MANERA PARA EL ANÁLISIS DEL SECTOR, TENIENDO EN CUENTA LAS ANTERIORES PERSPECTIVAS, LA ENTIDAD ESTABLECE:

No.	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE
1	¿La Entidad Estatal requiere una firma con una persona natural con tarjeta profesional? (En esta reflexión se cubren aspectos legales y organizacionales)	persona jurídica, natural o en asociación, que cuente con habilitación.	La entidad puede suplir la necesidad con una persona jurídica idónea en lo relacionado con el alcance real del objeto contractual.
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (En esta reflexión se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis de Riesgo)	Realizar contratos de este tipo y que tenga relación con el objeto contractual.	La experiencia requerida será exigida a través de Códigos UNPSC, establecidos en el Estudio previo los cuales deben ser inherentes al proceso de selección. Además, se solicitará Experiencia específica la cual constará en el Estudio previo.
3	¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios de este tipo?	SI	El Municipio ha realizado procesos por selección abreviada, en la vigencia 2023.
4	Cuál fue el Valor del Contrato en vigencia anterior	$ 392.376.287	de acuerdo con la propuesta presentada por el oferente que queda en primer lugar
5	Cuál fue la estructura del Contrato en vigencia anterior.	Selección Abreviada de Menor Cuantía	De acuerdo con el presupuesto, el tipo de contrato, se establece esta modalidad de contratación.
6	¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?	Si	El objeto se cumple de manera satisfactoria por parte del contratista elegido de acuerdo con las obligaciones del mismo.
7	El tipo de remuneración recomendada para la prestación de servicios objeto del Proceso de	El Municipio de Covarachía pagara el valor del contrato así:	Esta forma de pago se establece con el fin de la garantía y protección de los recursos públicos y teniendo como punto

No.	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL Ó POR QUE
	Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación. Es decir, como se hará el pago: Puede ser con anticipo, sin anticipo, un valor mensual fijo, un valor por hora trabajada por hora ejecutada, cuota Litis, o una combinación de las anteriores.	Mediante actas de pago parcial.	de partica la facultad concedida por el Articulo De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.2. del decreto 1082 de 2015

Se suscribe:

CARLOS ANDRES SUESCUN BALLESTEROS
Secretario de planeación infraestructura y contratación
Municipio de Covarachía